



Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: La diferencia como estigma : los sentidos del concepto de raza en la industria cinematográfica del continente americano

Autores (en el caso de tesis y directores):

Agustina Sartori

Gabriela D'Odorico, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2015

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Ciencias de la Comunicación

Tesina de Grado

La diferencia como estigma:

**Los sentidos del concepto de raza en la industria
cinematográfica del continente americano**

Autora: Agustina Sartori

DNI: 34.660.637

Email: sartoriagustina@gmail.com

Tutora: Gabriela D'Odorico

-2015-

¿Qué es la raza, además de una mentira útil para exprimir y exterminar al prójimo?
Eduardo Galeano

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	p. 4
CAPÍTULO I: Una historización de los conceptos de raza e identidad	
a. Racismo, colonización y dominación social.....	p.8
b. Hacer vivir, dejar morir: La construcción de los Estados Nación.....	p. 13
c. Políticas de segregación y construcción de identidades en América.....	p.19
CAPÍTULO II: Los efectos del racismo en la industria cultural	
a. La noción de dispositivo y algunos de sus usos.....	p.22
b. La noción de identidad para pensar el racismo.....	p.26
c. La raza y el racismo en la industria cultural.....	p. 27
CAPÍTULO III El racismo en los contenidos de los <i>films</i> de la Industria Cinematográfica americana	
a. Los <i>films</i> sobre la diferencia racial en la Industria Cinematográfica	p.32
b. La reafirmación del segregacionismo en la industria cinematográfica.....	p.38
c. La ruptura de los estereotipos segregacionistas.....	p.49
d. La construcción de identidades a través de la Industria Cinematográfica.....	p.53
CONCLUSIONES.....	p.59
BIBLIOGRAFÍA	
a. De referencia.....	p.62
b. <i>Films</i> analizados.....	p.64
c. De contexto.....	p.64

INTRODUCCIÓN

Parte de los mecanismos de producción del sistema económico desarrollado a nivel internacional es la construcción de los imaginarios sociales tanto de los dominados como de los sectores dominantes. Estas prácticas de subjetivación dieron lugar al surgimiento de construcciones, representaciones sociales formadoras de identidades funcionales al sistema, que determinaron formas de ser. Los discursos del poder que contienen las cosmovisiones hegemónicas componen sentidos que circulan en las sociedades dentro de distintos circuitos. Y la naturalización de ciertos sentidos da cuenta de su legitimación dentro de los múltiples discursos que giran en torno a determinada cuestión. Retomando el concepto de “cultura como texto” propuesto por Clifford Geertz es posible abordar estos discursos y analizarlos a partir de las prácticas en las que operan. (Geertz, 1983) Considerando cómo se da la construcción de una realidad de manera discursiva podemos comprender las interpretaciones propias de cada sociedad como construcciones coyunturales.

El propósito de este trabajo es analizar, atendiendo al formato de un ensayo de investigación, el proceso de constitución de sentidos que circulan en las producciones de la industria cultural y que hacen a la legitimación de un modelo ideal de hombre. A la vez se busca plantear una reflexión acerca de las construcciones de imaginarios sociales en torno al concepto de raza -y de segregación racial como su consecuencia- y a los sentidos que impulsan los elementos vigentes en la cultura del continente americano. El problema que guía este trabajo puede sintetizarse bajo la forma del siguiente interrogante: ¿de qué manera se produce un vínculo entre las prácticas de segregación racial y los discursos que busca legitimar la industria cinematográfica a través del fomento de películas y documentales en nuestro continente?

En este caso, el concepto de raza, es entendido tanto como una construcción fruto de relaciones de poder ejercidas de manera biopolítica como un dispositivo dirigido a dar sustento teórico al exterminio y la dominación social. Uno de los objetivos es identificar en algunos de los casos paradigmáticos audiovisuales de la industria cinematográfica americana que tematizan el racismo la manera en la que esa matriz ideológica que sustentó y justificó la dominación social alberga elementos que son subvertidos, reapropiados, redefinidos.

El abordaje metodológico de esta tesina se basa en un análisis de fragmentos de contenidos narrativos de producciones audiovisuales seleccionadas según la temática que tratan y que son pertinentes a los objetivos de este trabajo. De este abordaje se extraen elementos teóricos con el fin de realizar un aporte para el análisis crítico de la constitución de los sentidos que circulan socialmente en los medios masivos de comunicación y que hacen a la legitimación de un modelo ideal de hombre.

Las tareas específicas propuestas para concretar estos objetivos son, en primer lugar, el desarrollo del marco teórico para el enfoque con el que se realiza el análisis. En segundo lugar la selección de un número reducido de *films* tomados como casos paradigmáticos para los fines mencionados, y su posterior análisis en el cual se busca estudiar el devenir del concepto de raza -entendido como un dispositivo biopolítico- en los sentidos propuestos por dichas producciones.

Para responder a la pregunta de investigación presentada este trabajo se articula en tres capítulos.

En el primero de ellos se realiza un recorrido histórico del pensamiento segregacionista, así como de los hechos históricos más relevantes que se sustentaron en sus teorías.

En el segundo capítulo tiene lugar un acercamiento a los principales conceptos teóricos relativos a esta investigación: dispositivo, raza, racismo e identidades sociales. En el mismo apartado se realiza una reconstrucción de algunas de las investigaciones y propuestas teóricas actuales que han aportado nuevos conocimientos a nuestro problema de investigación. Estas referencias son de gran importancia al momento de realizar el análisis y las posteriores conclusiones para dar cuenta de cómo se ha estudiado y abordado la problemática.

El tercer capítulo presenta el análisis de algunas producciones audiovisuales del continente americano consideradas casos paradigmáticos en función de la temática que desarrollan en sus contenidos, en los que el pensamiento segregacionista y su injerencia en los vínculos sociales es uno de los tópicos centrales. El análisis pone el foco en los sentidos que circulan en dichos *films* de la industria cultural americana y cómo éstos refuerzan, subvierten, o complejizan los estereotipos sostenidos socialmente y contruidos por las ideologías racistas erigidas en los siglos XIX y XX.

Finalmente tienen lugar el desarrollo de algunas conclusiones extraídas de lo relevado en la instancia de análisis y las reflexiones en torno a las mismas.

El motivo por el cual para esta investigación se eligen algunas pocas producciones de América es no sólo para tener una mirada que comprenda cómo se construyen las representaciones en nuestro continente, sino que, si tenemos en cuenta la división del continente en América del Norte, Central y del Sur, es pertinente considerar que en las dos últimas regiones las obras norteamericanas son consumidas en la misma (o incluso mayor) medida que las producidas a nivel local.

Atilio Dell' Oro Maini, presidente de la Fundación Vitoria Suárez sostiene en su libro *Las relaciones culturales y morales entre el viejo y el nuevo continente* que, si bien la cultura americana puede ser estudiada de manera independiente, cuando se pretende caracterizar esta cultura es imposible conformarse con una caracterización que no considere el todo que la comprende. Es parte de una unidad total y prosigue históricamente la serie de las formas de la cultura de occidente. Sin embargo el autor aclara que “no representa una inerte recepción de aportaciones y bienes culturales que se integran materialmente en una síntesis; ni una mera prolongación de sus formas realizada por núcleos que emigraron a sus tierras.” (Dell' Oro Maini, 1955: 41)

Es imposible pensar que las influencias culturales entre Occidente y América se den de manera lineal y se adopten como una simple adaptación en el nuevo continente. Por el contrario, en América también existe una empresa de bienes de cultura, de difusión de los propios ideales y una creación de un modo de ser cultural que, si bien y como se ha mencionado, reconoce aportes de la experiencia occidental, enmarca una nueva coyuntura que es particular del continente y que, al mismo tiempo, encuentra particularidades en cada uno de los países que comprenden el mismo.

Una de las tradiciones recibidas por parte de la cultura occidental puede rastrearse al racionalismo cartesiano, el cual conformó los sistemas de pensamiento y de producción científica estimulando los estudios positivos. Según el autor “las doctrinas de la ilustración se difundieron desde los comienzos del siglo XIX [...] e inspiraron particularmente el pensamiento político, social y económico de las clases dirigentes en el largo esfuerzo por la organización jurídica de los nuevos estados” (Dell'Oro Maini, 1955:55)

El proceso de colonización que los imperios llevaron adelante en las tierras de América desplegó la imposición de sus tradiciones teóricas, sus doctrinas políticas, sus corrientes ideológicas, sus creencias religiosas y sus concepciones filosóficas. Si bien todas ellas sufrieron transformaciones de acuerdo a las circunstancias coyunturales de cada colonia, es importante resaltar el efecto que en nuestro continente sufrieron estas estrategias del poder a la hora de considerar la construcción de los Estados nacionales, de las políticas emanadas por éstos y de las materializaciones concretas de los manifiestos racionalistas devenidos de la Ilustración en las sociedades americanas, sobre todo a partir del siglo XIX en adelante.

Muchas de estas matrices ideológicas derivaron en la aplicación de políticas en materia de segregación y delinearon la construcción de las identidades americanas incluso luego de las sucesivas declaraciones de independencia de los países del nuevo continente. Junto con muchas otras doctrinas, la matriz del racismo se instaló en el pensamiento hegemónico y fue lícita durante muchos años en los cuales las sociedades sufrieron la fragmentación y la desigualdad fundada en la diferencia se volvió condición necesaria para la reproducción del *status quo*.

CAPÍTULO I. Una historización de los conceptos de raza e identidad

Después de todo, somos juzgados, condenados, clasificados,
obligados a deberes, destinados a cierto modo de vivir o de morir, en
funcionamiento de los discursos verdaderos que comportan efectos específicos
de poder
Michel Foucault

Para encontrar respuesta a las preguntas que guían este trabajo es necesario realizar un recorrido histórico del discurso segregacionista de la modernidad, sus bases teóricas y sociales y desentrañar los elementos ideológicos que le dieron forma. Rastrear la génesis del dispositivo de *raza* entendido en su fase de mayor expresión y comprender cuáles fueron las identidades que se construyeron desde el mismo son tareas necesarias para luego buscar sus cristalizaciones en los contenidos de las producciones culturales de la industria cinematográfica americana de los últimos años que han sido seleccionadas para el análisis.

a. Racismo, colonización y dominación social.

La consideración del hombre como mercancía comenzó a desplegarse a fines del siglo XV, aparejada con los procesos de colonización europea en el continente americano y el tráfico de esclavos que alcanzó su apogeo en el siglo XVIII. El sistema capitalista incipiente organizó las relaciones de poder de manera tal que la jerarquización de la sociedad se volvió condición *sine qua non* para su reproducción y expansión.

La secularización marcó el quiebre de una cosmovisión que arraigaba los fundamentos de la realidad humana en la explicación religiosa y dio paso a nuevos métodos de validación y principios que estructuraron y explicaron el mundo desde una epistemología radicalmente opuesta.

Poco a poco, el saber científico ocupó un rol central en la producción y la transmisión de saber. Las premisas de inteligibilidad a través de las cuales se comenzó a comprender el mundo mutaron hacia una ideología positivista, pragmática y cuantificadora del hombre y de la naturaleza. Es decir que comenzó a perfilarse “un nuevo discurso, la ciencia moderna; la racionalización del mundo –entendida como razón instrumental (razón utilitaria)- se cristalizará así bajo su órbita erigiéndose como nuevo tribunal de verdad.” (Gigliotti, Gutiérrez, Lander y Ublich, 2008:9)

El racionalismo fue un elemento central del nuevo método científico según el cual existe en la naturaleza una estructura inteligible pasible de ser comprendida a través de patrones matemáticos. La realidad ordenada racionalmente es el nuevo mito propuesto por la Modernidad. ¿Cómo se llevó a cabo el asentamiento de esta cosmovisión y su lógica en la estructura social?

Los siglos XVII y XVIII marcaron un cambio progresivo de paradigma. Las respuestas basadas en la autoridad de los pensadores antiguos y en la revelación religiosa del cristianismo fueron desplazadas por los primeros avances de la ciencia moderna. La “muerte de dios” nietzscheana es uno de los elementos teóricos que hace referencia de un modo explícito, entre muchas otras cosas, al colapso de esta doctrina teocéntrica y a la aparición del hombre como sujeto histórico protagonista del cosmos, punto de referencia y medida de todas las cosas.

Con la Modernidad tuvieron lugar propuestas y mecanismos segregacionistas destinados a jerarquizar los actores sociales de acuerdo a sus características físicas, procedencia, color de piel, y otros patrones tomados como referencia para fundamentar la discriminación entre seres humanos. Todas convergen en una misma intención que es la de darle base teórica a la dominación. Una dominación que está fuertemente relacionada con el manejo instrumental de la naturaleza y de los recursos sociales y económicos en función de privilegiar a cierto sector minoritario de la sociedad en detrimento de otros.

Así es como se popularizaron conceptos como el de raza para dar nomenclatura a las construcciones categóricas en materia de diferencia, con el fin único de reforzar y naturalizar un pensamiento que sostiene que existen distintos tipos de hombres. También así se gestaron teorías antropológicas que se basaron en la desigualdad de la cual el “otro cultural” o la alteridad eran productos: la idea de la dominación de una cultura sobre otra se puso en evidencia.

El núcleo ideológico de este proceso colocó a la razón como baluarte del pensamiento moderno, ya sea desde su propuesta iluminista, como elemento de emancipación que buscaba los ideales de libertad, igualdad y fraternidad o desde la concepción crítica que describe un advenimiento de la razón iluminista en racionalismo.

En el siglo XIX la asimilación de la herencia biológica –origen de la evolución- con la adquisición social –origen del progreso en la historia- dio como resultado una ideología que se hizo lugar en procesos históricos de gran envergadura a nivel mundial.

El objetivo principal de esta diferenciación social y del establecimiento de distintos tipos de grupos sociales a partir de características biológicas fue el de construir una justificación ideológica de la dominación. La razón por la cual se establecieron estas jerarquías y se definieron a ciertas razas como superiores y a otras como inferiores es porque la concepción misma de raza se vincula con intereses políticos e ideológicos.

Como sostienen Gigliotti, Gutiérrez, Lander y Ublich, “los 400 años de dominación colonial permitieron que en el siglo XIX los estereotipos y prácticas que toda situación colonial conlleva se cristalizaran tanto en dominantes como dominados, los dos polos de la relación asimétrica.” (Gigliotti et al., 2008:8)

Entendemos, en línea con la teoría de Foucault, que el cuerpo social está atravesado y constituido por múltiples relaciones de poder. Como sostiene en su libro *Genealogía del Racismo*, “no hay ejercicio del poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen en, a partir de y a través de este círculo: estamos sometidos a la producción de la verdad del poder y no podemos ejercer el poder sino a través de la producción de la verdad”. (Foucault, 1998: 28) Los cuerpos devenidos en sujetos del poder, los individuos como efecto del poder son atravesados por éste. El discurso de la verdad produce efectos de poder en los sujetos que en él se construyen. La teoría de Foucault describe al poder como organizador de los modos de vivir o morir, constituye los cuerpos, las subjetividades, las relaciones de dominación y se materializa en prácticas, en procesos. De esta manera, el autor define al individuo como “un efecto del poder y al mismo tiempo, o justamente en la medida en que es un efecto suyo es el elemento de composición del poder.” (Foucault, 1998: 32)

Desde esta perspectiva se comprende que dentro de determinado régimen discursivo el poder, a través de sus mecanismos, produce la verdad.

Bajo la visión del mundo proyectada por el Iluminismo existe una única lógica intrínseca de los fenómenos humanos que se erige como verdad absoluta. Un discurso de verdad, un régimen discursivo se despliega para organizar las relaciones y las prácticas sociales. La ciencia occidental construyó un nuevo paradigma de verdad en el cual el orden

social era considerado como resultado de leyes naturales. En este paradigma se legitiman las diferencias a partir de patrones biológicos, enmascarando la construcción conceptual y por definición imparcial generada por la ciencia bajo la fachada de evidencias meramente naturales sin intervenciones ideológicas. Es decir que las desigualdades no son vistas como “consecuencia de la expansión capitalista, la colonización, la dominación o el imperialismo, sino como el resultado de un proceso “natural”. (Gigliotti, et al., 2008:1)

Un proceso histórico fue crucial en este sentido: la Revolución Industrial produjo nuevos cambios tecnológicos, políticos y sociales. El surgimiento de las sociedades industriales fruto del nuevo sistema económico mundial consolidó nuevas estructuras: las sociedades de clases organizaron una nueva jerarquía en la que la burguesía emergente se designó como grupo superior y la clase obrera ocupó la base de la pirámide social y económica.

La arista simbólica del sistema capitalista sentó las bases para una ideología que ya en el siglo XIX ocupó la cúspide del pensamiento hegemónico. La teoría althusseriana sostiene que el capitalismo conlleva a que se piensen mercantilmente todos los órdenes de la vida. Según Althusser, el hombre es un mito burgués: occidental, masculino o mujeres adoptando el modelo de manera burguesa. Y, como consecuencia del pensamiento racionalista, el capitalismo reduce al hombre a su nivel más pragmático y materialista, al punto que son las relaciones sociales de producción las que determinan una formación social. Queda despojado de sus atributos humanos para ser meramente, tal como sostiene el autor: “un soporte anónimo, intercambiable, apéndice de la máquina”. (Althusser, 1988:82)

Se crea, de esta manera, un ideal de hombre -mito de la ideología burguesa- que se vuelve funcional a la lógica mercantil y que, además, condena al resto de las figuras humanas a la exclusión, la vulnerabilidad, la pobreza, el esclavismo, la denigración, la marginación y, consecuentemente, la muerte.

Las descripciones realizadas por Althusser dan cuenta de un proceso de racionalización del hombre que tuvo sus comienzos en la modernidad. Los métodos de comprensión y definición del mundo comenzaron a erigirse desde una perspectiva pragmática y cuantificadora.

Otra de las consecuencias de la Revolución Industrial fue la expansión de la cultura occidental por sobre otras cosmovisiones y, ya a fines del siglo XIX, la formalización de la

Antropología como la ciencia que se planteó como objetivo principal el estudio de la otredad cultural.

La primera teoría científica sobre la diferencia fue el evolucionismo, que contestó a la pregunta acerca de por qué los hombres son distintos a través del concepto de progreso utilizando el método comparativo como instrumento metodológico y postulando al hombre como su objeto de estudio. En un segundo momento de la Antropología, dicha teoría fue blanco de duras críticas planteadas desde la misma ciencia, principalmente con respecto a su método el cual fue calificado como etnocéntrico por tomar como referencia los valores de la sociedad occidental¹

Sin embargo, a pesar de las críticas recibidas, el evolucionismo y las teorías devenidas de él que acompañaban un marco teórico positivista formaron parte de una batería de políticas estatales y de construcción de los países que se desplegaron en función de esta ideología dirigida a una higienización de la sociedad y a la aplicación del modelo liberal en la estructura social.

La lectura de los hechos históricos se codificaba entonces según los patrones erigidos por el pensamiento ilustrado. El hombre instituido como un engranaje en el sistema de producción, objeto de la ciencia, se ratifica como mercancía y se categoriza biológica y socialmente de acuerdo a estándares puramente medibles, cuantificables y analizables a través de la evidencia empírica.

Las ciencias naturales y sociales operaban bajo la directriz de la estructura y de la diferencia. La raza como construcción fue cimiento de los procesos de construcción de los Estados tanto en los países europeos como en sus colonias, entre ellas los países americanos.

En su análisis del poder, Michel Foucault intenta poner de relieve cuáles son las relaciones o los operadores de dominación y mostrar cómo los sujetos son “fabricados por relaciones concretas de sometimiento.” (Foucault, 2014: 50) En este sentido, el concepto de raza se constituye como uno de los dispositivos de dominación que constituirán la base sobre la cual operarán los grandes aparatos del poder.

L

1 “La antropología como ciencia” (2005) Universidad Nacional de Entre Ríos – Facultad de Trabajo Social
Contenido de la Cátedra Teoría Antropológica. Recuperado de:
http://www.fts.uner.edu.ar/antropologia/contenidos/antrop_ciencia.htm

b. Hacer vivir, dejar morir: La construcción de los Estados Nación

La aparición del racismo en la historia surgió mucho antes del siglo XIX. Algunos de sus antecedentes, por ejemplo, pueden encontrarse en la España del siglo XV, dentro de una ideología de “limpieza de sangre” promovida para la expulsión y muerte de los judíos que habitaran el territorio español. Sin embargo, es pertinente señalar que el racismo, tal como se lo entiende actualmente, encuentra su apogeo cuando se instala a nivel mundial una cosmovisión positivista y antropocéntrica que lo introduce como elemento clave en los mecanismos de poder y lo legitima como condición necesaria de progreso.

El filósofo francés Éttiene Balibar desarrolla en el libro *Raza, nación y clase* una definición del racismo entendido como un producto histórico cultural. El autor sostiene que “los discursos de raza y de nación nunca se han alejado demasiado”. (Balibar, 1988:1). En su tesis llega a afirmar que el nacionalismo fue condición determinante para la aparición del racismo como un espectro abierto de situaciones históricas, institucionales y sociológicas.

Bajo este punto de vista en el que el racismo es considerado un fenómeno producto de los discursos culturales es necesario indagar de qué manera se produjeron los procesos que le dieron lugar y cuáles fueron las decisiones políticas emanadas desde los aparatos de poder que llevaron adelante la materialización e institucionalización de su discurso en las distintas sociedades modernas.

En virtud de comprender en mayor profundidad lo sostenido por Balibar, se mencionan a continuación algunos de los hechos históricos que podrían conformar lo que el autor denomina “ciclo de reciprocidad histórica del nacionalismo y del racismo” el cual explica como “la representación temporal del dominio progresivo del sistema de los Estados-Nación sobre otras formaciones sociales” (Balibar, 1988:24)

En el siglo XVIII, *La riqueza de las naciones*, la obra emblemática del sistema liberal escrita por Adam Smith en 1776, dictaminó la necesidad imperante de unificar ciudad y campo en una única estructura homogénea para consolidar el terreno idóneo para lograr el progreso a través de la libertad económica. La doctrina política liberal impuesta tras la caída del Antiguo Régimen se basaba en las ideas de los filósofos de la Ilustración y defendía la supremacía de la Razón.

Por su parte, el nacionalismo fue otra de las grandes ideologías del siglo XIX que encontró sus orígenes en la Revolución Francesa y en el Imperio Napoleónico enarbolando una doctrina que defendía la soberanía nacional.

Balibar sostiene que el nacionalismo trabaja bajo una forma ideológica específica con la cual produce identidad y que la lengua y la idea de raza son dos herramientas con las cuales éste establece los márgenes de inclusión y exclusión de los sujetos en el entramado social. (Balibar, 1988)

A su vez, el autor subraya la dificultad de definir el nacionalismo debido a que este concepto no funciona nunca solo, sino que lo hace “dentro de una cadena de la que es el eslabón central y al mismo tiempo el más débil.” (Balibar, 1988:1). En esta cadena los eslabones y sus núcleos de sentido varían según a lo que se enfrentan: civismo, etnocentrismo, xenofobia, imperialismo, etc. Lo que el autor busca explicar aquí es que la ambivalencia de los efectos de sentido forma parte de la historia misma de los nacionalismos, sin embargo en todos los casos el racismo es una tendencia necesaria en ellos.

Con el nacionalismo y el racismo como su consecuencia ideológica, comenzaron a esbozarse teorías científicas en virtud de lo que llamamos el sustento teórico de la dominación que trabajaron mancomunadas a las políticas de los Estados nación. Estas corrientes formaron parte de la estructura de una lógica del poder que se desplegó en los países occidentales en primer lugar, y por consiguiente en sus colonias –más específicamente y atendiendo a los fines de este trabajo- en los países del continente americano.

En 1853 el filósofo Joseph Arthur Gobineau publicó *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, libro que fue considerado impulsor de la filosofía racista. Las ideas propuestas por este autor, junto a las de otros autores que defendieron la filosofía del racismo como lo fue el antropólogo Antéor Firmin, fueron influenciadas por las teorías positivistas que la ciencia esbozó desde el siglo XVIII.

La institución social por excelencia de esta ideología fueron los estados totalitarios. El fascismo y el nazismo pudieron existir gracias a un contexto social, político y económico que creó la necesidad de elaborar un sistema capaz de garantizar el “orden social”. El

elemento central era la presencia de un líder carismático concentrador del poder que a su vez ejercía igual o más autoridad que el resto de las instituciones parlamentarias.

Estas corrientes nacionalistas se dispusieron a jerarquizar el cuerpo social a través de patrones regidos por elementos de la ideología nacionalsocialista.

El Holocausto fue el resultado de las políticas del antisemitismo racista nazi, en el cual se exterminó a más de seis millones de judíos y pacientes incapacitados institucionalizados, considerados “incurables”. Este hecho histórico se toma como uno de los casos extremos en los que el pensamiento racional y racista ha llevado hasta sus últimos límites la dominación, la segregación y el genocidio en nombre de posturas elitistas. En este sentido, Giorgio Agamben sostiene que “en los Estados totalitarios la biopolítica encuentra su auge de decisión sobre la vida [...] Los principios de esta nueva biopolítica están dictados por la eugenesia, entendida como ciencia de la herencia genética de un pueblo.” (Agamben, 2010: 184) El autor describe que bajo la permisa de la preeminencia y supremacía de la raza aria la revolución nacionalsocialista apela a las fuerzas que tienden a fortalecer la salud del conjunto del pueblo y a eliminar las influencias nocivas para el completo desarrollo biológico de la nación. (Agamben, 2010)

La conjetura de la ascendencia cultural aria del pueblo alemán es uno de los motivos principales por los que el partido nazi adoptó formalmente la esvástica como su símbolo en 1920. Los gobiernos totalitarios impulsaron una simbología de lo “puro” ligado a la identidad aria y al orgullo nacionalista plasmada en una intensa campaña de propaganda nazi.²

El antijudaísmo extremo desatado desde Alemania encontró réplicas en el gobierno de Mussolini, donde tuvo lugar el fascismo, continuando con la apología de la violencia, de la guerra antisemita.

Emilio Gentile explica cómo este régimen fue encontrando cada vez más consenso en gran parte de los países occidentales:

La difusión de gobiernos dictatoriales en casi todos los países de Europa meridional y oriental, algunos de los cuales adoptaron, copiando el modo fascista, formas rituales simbólicas en la representación política y estructura de tipo corporativo en la organización de la economía y de la sociedad, parecía confirmar la pretensión del

L

2 “Historia de la esvástica” en *Enciclopedia del Holocausto* ushmm.org Recuperado de: <http://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007629>

régimen fascista de ser el precursor de una radical transmutación de valores y de organismos políticos. (Gentile, 2004)

En el discurso impuesto desde el nazismo y apropiado por estos gobiernos los judíos aparecieron y fueron descriptos como la raza impura presente dentro de todas las razas y que, por su carácter biológicamente peligroso exigía, por parte del Estado, la puesta en práctica de mecanismos de rechazo, exclusión y eliminación. El contexto internacional es de gran importancia a la hora de entender cómo se desarrollaron estos mecanismos de “higienización de la sociedad” ya que la guerra dispuso las circunstancias ideales para el desarrollo de las políticas de segregación.

En *Defender la Sociedad*, Michel Foucault sostiene que la guerra desde sus inicios y durante todo el siglo XVIII fue concebida como guerra de razas. En el siglo XIX ocurrió lo que él denomina “uno de los fenómenos fundamentales del siglo XIX que es la consideración de la vida por el poder.”(Foucault, 2000:218) En este proceso de “estatización de lo biológico” se modifica la lógica de la teoría clásica de la soberanía de la cual el derecho de vida y de muerte era uno de sus atributos clásicos: el derecho del soberano sobre la vida se ejerce a partir del momento en que puede matar. Las transformaciones del siglo XIX trajeron aparejados ciertos mecanismos de poder que transformaron ese derecho de la soberanía para añadir otro: el derecho a hacer vivir y dejar morir. Surge, entonces, a fines del siglo XVIII una nueva tecnología dirigida al hombre como especie, como masa global afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad etc. Esta tecnología es lo que el autor denomina una *biopolítica* de la especie humana.

La biopolítica se centra en la noción de la población como un problema a la vez político, científico, biológico y de poder que busca “establecer mecanismos globales reguladores en la sociedad.” (Foucault, 2000:218) Es en este sentido en que el poder ya no se centra en el derecho de hacer morir sino que es un poder ordenador y administrador de la vida. Para enfatizar la diferencia entre la lógica de la soberanía y la nueva biopolítica el autor articula dos series: “la serie cuerpo-organismo-disciplina-instituciones; y la serie población-procesos biológicos-mecanismos reguladores- Estado” (Foucault, 2000:218) Sin embargo, sostiene que ambos mecanismos, uno disciplinario y el otro regularizador no

son del mismo nivel, por lo que no se cancelan entre sí, sino que se articulan uno sobre el otro.

¿Cuál es el papel del racismo en este contexto? Continuando con lo que entendemos por un sistema de poder que se ejerce desde el Estado, la pregunta que se realiza Foucault es ¿cómo ejercer la función de la muerte en un sistema político centrado en el poder? Su pregunta centra el análisis justamente en las nuevas tecnologías de poder – la biopolítica- y sus mecanismos reguladores. Ante estos cuestionamientos el autor sostiene que fue precisamente en virtud del surgimiento del biopoder que se inscribe el racismo en los mecanismos del Estado.³ Bajo este punto de vista, continuando con la teoría de Foucault se podría afirmar que el racismo forma parte de una estrategia del poder para establecer límites en el *continuum* biológico. Esta nueva estrategia da cuenta de la existencia de un poder de regularización que hace vivir y deja morir. A través de la fragmentación y de la censura el racismo como elemento fundamental en las políticas de los Estados modernos permite “que el poder trate a la población como una mezcla de razas. [...] La raza, el racismo, son la condición que hace aceptable dar muerte en una sociedad de normalización.” (Foucault, 2000: 230)⁴

Foucault sostiene que “la guerra es el motor de las instituciones y el orden: la paz hace sordamente la guerra hasta en el más mínimo de sus engranajes. En otras palabras, hay que descifrar la guerra debajo de la paz.”(Foucault, 2000:56) Podemos comprender en mayor medida lo fundamentado a partir de un breve análisis del contexto en el que se gestó y fortaleció la doctrina nazi. La guerra fue el terreno idóneo para desplegar el racismo de Estado desde un lugar legítimo como lo fueron las instituciones de Alemania e Italia en el siglo XX y de los países que adhirieron a sus políticas de guerra. Es posible evidenciar cuál era en ese momento el sentido unívoco asignado al concepto de raza y como este correspondía a una estrategia por parte de los gobiernos dirigida a consolidar la supremacía de sus naciones.

Es el mismo concepto de cuerpo y su percepción el que se ve modificado en función de los intereses de la nueva biopolítica: “El cuerpo humano entra en un mecanismo de

3 Foucault en este punto deja en claro que esto no significa que el racismo date de ésta época ya que existía desde mucho tiempo atrás. Su referencia es a la inserción del racismo en los mecanismos de poder.

4 Cuando Foucault refiere a “dar muerte” no sólo se refiere al asesinato directo, sino también al indirecto: exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de muerte de algunos, la muerte política, la expulsión, el rechazo, etc.

poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone.” (Foucault, 2003:141) Y es este cuerpo, categorizado, fragmentado y tipificado el que ingresa como protagonista a un discurso en el que “el Estado funciona sobre la base del biopoder y su función homicida es asegurada por el racismo.” (Foucault, 2003:141)

La guerra dispone las situaciones necesarias para llevar adelante este biopoder de manera idónea ya que postula como objetivo la destrucción del adversario político pero también a la raza adversa, la cual representa un peligro biológico. Con respecto a estos mecanismos, el autor afirma que “ningún Estado fue más disciplinario que el régimen nazi [...] (el cual) hizo absolutamente coextensivos el campo de una vida que él organiza, protege, garantiza, cultiva biológicamente, y el derecho soberano de matar a cualquiera.” (Foucault, 1998:210)

También es importante mencionar los intereses económicos que condujeron hacia el clima político e ideológico que habilitó los mecanismos del racismo. Como consecuencia de un capitalismo en expansión el imperialismo y la colonización fueron los principales antecedentes que dieron lugar a los diversos tipos de hechos históricos de segregación racial. Desde el siglo XVII las regiones africanas que fueron colonizadas por los ingleses y holandeses sufrieron las medidas que sentaron las bases para el *Apartheid* ocurrido en 1948. Este régimen negaba a la población de raza negra sus derechos sociales, económicos y políticos. La segregación también distribuyó el espacio público de manera que negros y blancos no tuvieran mayor necesidad de convivir unos con otros. Las instituciones brindaban servicios diferenciados para ambos grupos, desde lo concerniente a educación, cultura, deportes, espacios recreativos, transporte, bebederos y baños públicos, sindicatos, hospitales, etc. Se consolidó un sistema en el que el biopoder extremó los mecanismos de control para lograr una total fragmentación social y destituir a la raza negra de su carácter de igualdad.

La figura emblemática que colocó en tela de juicio los estigmas impuestos desde el régimen del *apartheid* fue la del revolucionario Nelson Mandela, quien luchó contra las políticas de segregación y logró convertirse en 1994 el primer presidente negro del país.

Retomando el concepto de “ciclo de reciprocidad histórica” que existió entre el nacionalismo y el racismo propuesto por Balibar podría afirmarse que los casos mencionados así como los del resto de las poblaciones que sufrieron la colonización e

imposición de una ideología dominante sobre las locales son, todos ellos, casos particulares que están ligados y devienen precisamente de este “ciclo”. Es importante resaltar, en línea con lo propuesto por el autor, que el racismo no es una expresión del nacionalismo, sino su complemento. (Balibar, 1988) La relación intrínseca entre nacionalismo y racismo habilitó el surgimiento de los mecanismos de poder funcionales a los intereses políticos y económicos de los Estados Nación.

c. Políticas de segregación y construcción de identidades en América

Para avanzar hacia el análisis propuesto en este trabajo es necesario atender a cómo fue el correlato de la matriz ideológica de la segregación y de la dominación en base a las diferencias étnicas en el continente americano. Es decir, cuáles fueron los hechos históricos acaecidos en dicho continente como consecuencia de las políticas de segregación en la construcción de los Estados y cómo estos dieron origen a la construcción de las múltiples identidades americanas.

El caso norteamericano debe ser comprendido dentro de un proceso de sumisión que data del siglo XVI cuando los nativos fueron obligados a abandonar sus culturas y realizar trabajos forzados como esclavos. Ya en el siglo XVII y luego de la independencia en 1776, las instituciones otorgaron la condición de “ciudadanos” a las personas blancas.

La Guerra Civil del siglo XIX conllevó un sistema jurídico que habilitó las leyes para una segregación racial legal (Leyes de Jim Crow en 1876) (Grunstein Dickter, 2005). La raza blanca nórdica obtuvo su supremacía por sobre negros e hispanos. Todas estas decisiones políticas, arbitrarias y funcionales a la ideología del progreso fueron generando consenso y ganando legitimidad a través de una fuerte estrategia mediática en la que la construcción de sentido se sedimentó en un claro mensaje: el ciudadano norteamericano libre y con plenos goce de sus derechos era el hombre blanco de ascendencia nórdica.

Sin embargo también aquí -como en todos los casos en los que se establecen relaciones antagónicas de construcción de identidad y de dominación- se erigió una corriente de pensamiento alternativa, o mejor dicho contrahegemónica: las luchas por los derechos civiles amalgamadas en la figura de Martin Luther King y Malcolm Little Norton –más conocido como Malcolm X- entre muchos otros activistas estadounidenses de los derechos sociales.

El resto del continente también cuenta con múltiples casos de racismo estructurales impulsados desde los aparatos estatales. En Centroamérica fueron las poblaciones indígenas las que padecieron la doctrina del orden y del progreso. En Guatemala, por ejemplo, la segregación dejó al margen de los avances culturales y económicos a las etnias indígenas que, con la Reforma Liberal de 1871, sufrió la expropiación de sus tierras para disponerlas al servicio de los productores de café. El hostigamiento hacia los nativos y los “mestizos” los definía con rasgos negativos debido a su procedencia o ascendencia indígena.

También América Latina en el siglo XIX recibió la herencia epistemológica a partir de la cual se gestaron representaciones intelectuales elitistas. Las mismas estructuraron la conformación de los estados modernos de los países en construcción, luego de “independizarse” de los imperialistas.

En Argentina a partir de la década de 1880 tuvo lugar un proceso de modernización impulsado desde arriba con un legado liberal, liderado por un conjunto de intelectuales que se nutrieron de esta matriz ideológica para construir diversas representaciones de la sociedad.

Entre estos intelectuales se encontraban Carlos Bunge, Miguel Cané, José María Ramos Mejía y José Ingenieros. Tomando como referentes a autores como Auguste Comte y Herbert Spencer, sostuvieron la necesidad de la acción del Estado como instancia modeladora de la sociedad bajo la premisa de que las minorías intelectuales eran las únicas capacitadas para “interpretar los signos que anuncian el ideal del futuro”. (Terán, 2000) Esto justificó el despojo y asesinato de los indígenas de las tierras de la Patagonia en lo que denominaron “Conquista del desierto”, si bien esas tierras no estaban desiertas, sino poblada por los pueblos originarios.

Dentro de esta lógica la Ocupación de la Araucanía ocurrida en Chile entre los años 1860 y 1883 fue otro de los fenómenos en los que las tierras agrícolas ocupadas por indígenas, en este caso tribus mapuches, fueron ocupadas en nombre del desarrollo cerealero por el Gobierno central, bajo la dirección de Cornelio Saavedra. (Canio, 2013)

El investigador brasileño Renato Ortiz sostiene en su ensayo sobre la conjunción entre modernidad y espacio nacional del pensamiento latinoamericano que “un primer aspecto que funda la problemática de la identidad en América Latina es la formación de los Estado-Nación.” (Ortiz, 1995:1) Parte de la lógica intrínseca en la que están encadenados

los casos mencionados de los distintos gobiernos del continente americano y de todas las colonias europeas a nivel global revela que el concepto de nación se encontraba íntimamente ligado a las ideas de progreso. (Ortiz, 1995)

En el proceso de construcción de las identidades nacionales en América Latina intervinieron diversos factores que hicieron particulares las identidades de cada país. Sin embargo, según el autor, existen rasgos genéricos, como el impulso y la valorización de lo nacional y del progreso. Ortiz sostiene que “la eficacia de la técnica y de la organización racional es vista como una especie de reino idílico que libraría a los países latinos del “atraso” continental.”(Ortiz, 1995:5) Parte del proceso histórico de construcción de los Estados fue el no integrar a la población de “color” al proyecto de nación y mantenerla al margen de los avances económicos, de la estructura legal, laboral, política y de propiedad. La herencia cultural se fue moldeando de manera que los símbolos que pertenecían a la tradición de los pueblos originarios, de las poblaciones indígenas, de los descendientes afroamericanos que habitaban los suelos del continente fueron desertados del canon legítimamente aceptado y quedaron relegados en un espacio subalterno, estigmatizados por ser considerados inferiores y destinados al hostigamiento, la persecución y eliminación.

Uno de los precedentes más relevantes que se dieron en relación a las luchas en contra del racismo es la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial en 1963.⁵

En ella se condena el colonialismo y todas las prácticas de discriminación que éste trajo aparejadas y se señala que, si bien gracias a la acción internacional y a los esfuerzos realizados en varios países ha sido posible lograr progresos en este sentido, “las discriminaciones por motivos de raza, color u origen étnico en algunas regiones del mundo siguen siendo causa de gran preocupación.”⁶

En efecto, a pesar de que transcurrieron ya más de 50 años de dicha declaración en los que se efectuaron múltiples declaraciones posteriores, el racismo persiste como formador de las relaciones sociales y de las representaciones, y es un elemento que continúa presente en la construcción de las subjetividades.

L

5 Asamblea General de la ONU, Resolución 1904 (XVIII). 20 de noviembre de 1963. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2025.pdf>

6 Ibíd.

CAPÍTULO II. Los efectos del racismo en la industria cultural

En este capítulo se presentan algunas categorías epistemológicas y metodológicas que son utilizadas para presentar el funcionamiento del racismo en algunos *films* que son tomados como ejemplificatorios del marco teórico presentado. De este modo, los conceptos a los que se les dedica apartados especiales van a ser particularmente referidos en los análisis de los *films* propuestos. Por ello la noción de “dispositivo”, de “identidad” y de “raza” son especialmente tratados en función de su impacto en la producción de la industria cultural. También se presenta una reconstrucción de algunas de las investigaciones y propuestas teóricas actuales que han aportado nuevos conocimientos a nuestro problema de investigación. Sus categorías metodológicas y teóricas son una referencia central para el desarrollo de nuestro análisis.

a. La noción de dispositivo y algunos de sus usos

Dentro de los conceptos teóricos que son considerados centrales en este trabajo, la interpretación y descripción del término dispositivo se presenta como un elemento clave para luego avanzar sobre el dispositivo específico que rige el análisis de los casos seleccionados, es decir el concepto de raza.

En una entrevista concedida en 1977 Luis García Fanlo explica la definición que Foucault asigna al término dispositivo entendiéndolo como una red heterogénea que abarca desde “discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas.”(García Fanlo, 2011:1) El dispositivo es esa red que se puede establecer entre estos elementos discursivos y no discursivos. Lo que el autor busca enfatizar es que es esa articulación de elementos heterogéneos la que habilita a la existencia del dispositivo, y no sólo la existencia de las prácticas discursivas institucionales. De esta manera los dispositivos se configuran como productores de subjetividad, “ya que constituyen a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser.” (García Fanlo, 2011:1) Al mismo tiempo estas formas de ser están determinadas por “saberes e instituciones, cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone

útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos”. (García Fanlo, 2011:1)

Esta perspectiva define al dispositivo como una red de relaciones de saber/poder que no es abstracta sino que se puede situar históricamente. Es decir que para hacerlo inteligible es posible y necesario “establecer sus condiciones de aparición en tanto acontecimiento que modifica un campo previo de relaciones de poder.” (García Fanlo, 2011:2) Teniendo en cuenta estas características de los dispositivos es posible advertir que lo desarrollado en el Capítulo I de este trabajo (en el cual se describe la génesis del dispositivo raza) podría identificarse como la descripción de sus condiciones de aparición y de las relaciones de poder que le dieron lugar. Las políticas de Estado, las formas culturales y los procesos de subjetivación y generación de identidades son –entre muchos otros- algunos de los elementos heterogéneos que se articulan para formar la red.

Otro de los autores que trabajó sobre este concepto y su descripción es Giorgio Agamben, quien realizó un desarrollo terminológico que se centró en la definición del dispositivo como un término técnico decisivo en la estrategia del pensamiento de Foucault. Entendiéndolo como la red que articula un conjunto de elementos heterogéneos lingüísticos y no lingüísticos el autor subraya que éste siempre tiene “una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder”. (Agamben, 2006:2)

Se enfatiza de esta manera que la construcción de este dispositivo está directamente determinada por intereses identificables y pasibles de ser comprendidos dentro del proceso histórico en el cual la economía y la política son factores fundamentales.

Por su parte Enrique Marí reflexiona sobre el funcionamiento de los dispositivos de poder, desarrollando sus componentes funcionales, tres elementos básicos que hacen que este funcione: la fuerza o violencia, el discurso del orden y el imaginario social. Estas son instancias distintas pero no independientes en su interior ya que “se encuentran articuladas entre sí dentro del dispositivo y sensibles a las variaciones de los cambios históricos.” (Marí, 1988:1) En este sentido el dispositivo exige que la fuerza y el discurso del orden legitimante estén a su vez insertos en prácticas extra-discursivas “que hablen a las pasiones y que hacen que el poder marche y que los miembros de una sociedad dada adecuen sus deseos al poder.” (Marí, 1988:3) Aquí el autor refiere a los modos en los que el discurso cobra su legitimidad y genera consenso ya que “la función del imaginario social es fundir y

cinzelar las llaves de los cuerpos para el acceso a la ley y la continuidad y reproducción del poder.” (Marí, 1988:4)

Una vez establecidas las aproximaciones teóricas del término es posible avanzar hacia el dispositivo específico que compete a esta tesina, es decir al de raza. Para ello se abordan las perspectivas propuestas por distintos teóricos de las ciencias sociales en base al racismo y sus características, con el fin de crear desde estos aportes una noción de los conceptos de raza y racismo que luego será utilizada en el análisis de los casos seleccionados.

Al hablar de racismo de manera consensuada se establece que existe un grupo humano que es intelectual, psicológica o culturalmente inferior a otros y por tal razón se establece un orden jerárquico en la estructura social dentro de la cual los grupos inferiores son marginados, dominados y despojados de sus derechos y libertades.

Según los autores Valeria Gigliotti, Rodolfo Gutiérrez, Érica Lander y Nora Ublich “este grupo percibido como inferior ha sido identificado a partir de ciertas características visibles en el fenotipo o en la cultura, que se generalizan como marcas de ese grupo y se interpretan como naturales y hereditarias.” (Gigliotti, et al. 2008:1) Por lo tanto hablar de racismo también significa comprender que existe una naturalización de sentidos que ponen en funcionamiento lo que entendemos por ideología.

Por su parte Cornelius Castoriadis también aborda esta problemática y avanza sobre el surgimiento geográfico del racismo sosteniendo que este no es una invención específica de Occidente sino “un rasgo empíricamente casi universal de las sociedades humanas.” (Castoriadis, 1990:2) Sin embargo, es pertinente atender a las circunstancias que posibilitaron el ingreso a las estructuras estatales y consecuentemente a las políticas más relevantes a nivel histórico de lo que Foucault define como un racismo de Estado. En otras palabras, mas allá de los precedentes históricos acontecidos en los distintos puntos en Occidente y Oriente, es a partir del siglo XVIII y bajo la tutela de los organismos estatales que impulsaron con mayor énfasis esta ideología en sus políticas estructurales que el concepto de raza adquirió un carácter central en el funcionamiento y la reproducción de la dominación.

En su libro *Genealogía del racismo* Foucault describe un racismo que se caracteriza por el tema biológico, posevolucionista, de la lucha por la vida. En su teoría prima la idea

de los extraños, infiltrados en el cuerpo social y el tema de los desviados como subproducto de esta sociedad.

Entiende al Estado ya no como el instrumento de una raza contra otra, sino como protector de la integridad, de la superioridad y de la pureza de la raza. Es a partir del siglo XIX en el que ubica el surgimiento de lo que llama un “racismo de Estado”: biológico y centralizado, con continuidad en estrategias específicas del siglo XX.

Como hechos históricos exponentes de este racismo ejercido desde el Estado, Foucault reconoce dos transformadores: el nazi y el soviético. (Foucault, 1998)

Es interesante la ubicación espacio-temporal que este autor realiza sobre el racismo, ya que éste estuvo presente en el cuerpo social desde el Medioevo, ejercido como un racismo religioso, antisemita. Su justificación nos permite comprender de una manera mas acabada a qué se refiere cuando quiere hablar de un racismo integrado y gestor de las relaciones de fuerza que atraviesan el cuerpo social a través de determinados mecanismos. La especificidad de esta definición de racismo nos permite una mayor aproximación a cómo se entiende el concepto de raza rector en esta tesina y en su metodología.

Lo que el autor buscaba realizar al hacer comenzar el racismo en los siglos XVI-XVII y vincularlo con los problemas de la soberanía y del Estado es intentar ver de qué modo, en Occidente, apareció un análisis (crítico, histórico, político) del Estado, de sus intenciones y de sus mecanismos de poder, llevado a cabo en términos binarios. El autor sostiene que “el antisemitismo, como gesto religioso y racial, no intervino en forma suficientemente directa antes del siglo XIX. [...]. El antisemitismo se desarrolló en el momento en el que el Estado trató de aparecer, de funcionar y de proponerse como aquello que asegura la integridad y la pureza de la raza contra las razas que, atravesándola, introducen en su cuerpo elementos que son nocivos y por ende deben ser eliminados por razones de orden político y biológico.” (Foucault, 1998: 76)

Foucault encuentra la preponderancia de un racismo sostenido y ejercido plenamente desde el aparato estatal y sus mecanismos en el momento en que el tema de la pureza de la raza sustituyó al de la lucha de razas.

b. La noción de identidad para pensar el racismo

Como ya se ha mencionado, uno de los efectos del dispositivo en el cuerpo social es el de generar sujetos. En este sentido es necesario profundizar acerca de la noción de identidad la cual es central para comprender cómo influyen las relaciones de poder y los mecanismos que este ejerce sobre la sociedad y la cultura.

En relación a las identidades que competen a este análisis, las formaciones discursivas que se legitimaron a partir del racionalismo constituyeron un conjunto de representaciones sociales y de estereotipos particulares pasibles de ser comprendidas al interior de su coyuntura. Tal como sostiene Hall, las identidades “están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación. Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicas en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas.” (Hall, 2003:17-18) Es decir que se da siempre un efecto temporario e inestable.

El marco teórico sobre el que se realiza este trabajo comprende una definición de las identidades como una representación estructurada que, como señala Hall “sólo alcanza su carácter positivo a través del estrecho ojo de lo negativo.” (Hall, 1991:21).

Existe, por lo tanto, una lógica dentro de la construcción de las identidades que es necesario considerar para realizar un análisis de cómo se dan las representaciones y cómo interactúan los sentidos que intentan cerrar momentáneamente la definición de las posiciones sociales, de los estereotipos y de las representaciones de los individuos en la estructura social. Los sujetos contruidos son los modos en los que el individuo adhiere a una inteligibilidad particular y a una percepción del mundo a través de los sentidos sedimentados por y en las prácticas discursivas. La mirada que abarca la comprensión de uno mismo en función del otro se encuentra en constante modificación. Las producciones culturales cristalizan esta pugna de significaciones y elementos de manera caótica, contradictoria, heterogénea pero que finalmente da cuenta de cuáles son las cuestiones que protagonizan los debates actuales, las luchas históricas y las evoluciones de los pensamientos tanto hegemónicos como subalternos.

Las prácticas de subjetivación delinear una relación del ser consigo mismo, comprenden determinadas técnicas y esquemas que modelan nuestros modos de entender y de llevar a la práctica nuestra existencia como seres humanos. Este conjunto de procesos heterogéneos por medio de los cuales los seres humanos llegan a relacionarse consigo mismos y con los otros como sujetos de cierto tipo es el que constituye los dispositivos de “producción de significado”, las grillas de visualización, vocabularios, normas y sistemas de juicio que producen experiencia. (Rose, 2003). Al analizar el modo de reproducción de las identidades y de las representaciones en los países del continente americano, es necesario abarcar la multiplicidad de las identidades entendidas a través de la diferencia y de una construcción necesariamente antagónica. Al mismo tiempo, es central considerar que dentro de las prácticas de subjetivación juegan un papel importante los prejuicios, condicionantes a la hora de entender y construir al “otro” que define la existencia de cada identidad social.

En una profundización acerca de los mecanismos a través de los cuales funcionan los prejuicios y los estereotipos dentro de los imaginarios sociales, Goffman subraya que “existe una noción popular según la cual, si bien los contactos impersonales entre extraños están particularmente sujetos a respuestas estereotípicas, a medida que las personas se relacionan en forma más íntima ese acercamiento categórico va retrocediendo y, gradualmente la simpatía, la comprensión y la evaluación realista de las cualidades personales ocupan su lugar.”(Goffman, 2006:67) El autor señala que si bien puede existir una relación lineal entre los estereotipos y la imagen que se construye del “otro” cultural, también se puede dar una segunda instancia de reconocimiento basada en la experiencia empírica entre los individuos que terminan de concebir esa comprensión del otro. El contacto personal podría llegar a reafirmar, modificar o revertir la respuesta fundada por el estereotipo.

c. La raza y el racismo en la industria cultural

Previo a la realización del análisis de los casos seleccionados es importante considerar el conocimiento construido alrededor de nuestro problema de investigación, es decir los avances en materia de investigación y aportes teóricos y metodológicos con

respecto a los sentidos relativos a las nociones de raza y racismo que circulan en la industria cultural.

Diversos autores han indagado en la cuestión de las producciones audiovisuales de alcance masivo en relación con las temáticas de la raza y el racismo.

En su libro *Huevos de serpiente: racismo y xenofobia en el cine* el escritor Chema Castiello analiza la problemática del racismo en las producciones cinematográficas del cine español repasando la historia del cine de las minorías. Se pregunta por el efecto que éste puede llegar a causar en las comunidades que son representadas de manera negativa en el cine.

En el análisis que realiza sobre la representación de los negros en el cine el autor traza una línea histórica desde la década del 30. Señala que los primeros en protagonizar a personajes negros fueron actores blancos con la cara pintada. Progresivamente las minorías fueron accediendo al oficio de actor para interpretar a los negros como criados, holgazanes, bestias brutales. Según Castiello:

El negro era adecuado también para lanzas, recibir un balazo o servir cenas y bebidas [...] Con alguna que otra excepción, la población negra aprendía en el cine la vergüenza de ser negro, interiorizando una imagen despreciable acuñada por el hombre blanco. Tan interiorizada estaba esta imagen, que el primer cine rodado por negros, aprovechando la existencia de salas de cines segregadas, permitió la aparición de actores negros, seres humanos no imbéciles. Sin embargo, presentaban a los héroes con una piel más blanca que a los malos. (Castiello, 2001:11)

El autor encuentra un punto de inflexión en la década del 90, momento en el cual un plantel de realizadores pertenecientes a la minoría afroamericana (Spike Lee, Bill Duke, Reginald Hudlin, John Singleton) postula un nuevo cine expresivo de los problemas a que se enfrenta esta comunidad. Realizaron películas centrándose en los problemas de los jóvenes negros que crecen en los barrios marginales de las grandes ciudades. Estos autores dotaron de un nuevo sistema de identidad y orgullo a esta población. (Castiello, 2001)

En uno de sus apartados, Castiello analiza *films* donde los protagonistas son los que el denomina como “las otras minorías”. Refiere a los inmigrantes, quienes fueron constituyéndose como el nuevo objeto de la marginación a través de diversas políticas antiinmigratorias. Se añade una nueva categorización hacia “los otros” que tiene que ver con la ilegalidad y la usurpación basada en un sentimiento de pertenencia al país que crea una xenofobia hacia quienes ingresaban en busca de mejorar su calidad de vida.

En relación a la cuestión del cine y la alteridad, el autor sostiene que, como texto cultural, el cine se torna discurso realizado por un “nosotros” que, explícita o implícitamente, cobra sentido a través de las representaciones de un “ellos”, de un “los otros”.

Como se han mencionado ya, los autores Valeria Gigliotti, Rodolfo Gutiérrez, Érica Lander y Nora Ublich en *El racismo y la estigmatización del otro* también abordaron la cuestión del racismo y de las representaciones sociales en medios masivos de comunicación. En este caso, su análisis estuvo dirigido a las publicaciones de medios gráficos de Argentina. Para realizar tal emprendimiento decidieron restringir tres periodos históricos: el primero, correspondiente a los inicios del proceso de modernización en la Argentina, a fines del siglo XIX y principios del XX; el segundo de ellos es el que corresponde a las décadas del treinta al cincuenta, en el cual los prejuicios racistas desde el discurso social y el político estuvieron centrados en las grandes migraciones internas. Finalmente como tercer período se analizó el momento actual⁷ en que las representaciones racistas continúan descalificando a la población que llega de las distintas provincias del país.

Los autores advierten que existen confusiones con respecto a la utilización de los términos raza y racismo. Uno de los casos con los que ilustran esta confusión es cuando en la década del ochenta se postuló que el problema del racismo podría tener una solución a partir de la refutación del concepto de “raza”, desestimando el papel de la dominación y el conflicto sobre el que el racismo se construye: “Se pensaba que al demostrar la inexistencia de “razas” el racismo desaparecería, es decir, se intentaba solucionar un problema social a través de una argumentación racional.” (Gigliotti et al, 2008:18)

El aporte de este ensayo es interesante ya que considera que este dispositivo sufrió virajes que, si bien intentaron recorrer el camino opuesto al que le dio surgimiento – llamémoslo, por sintetizar, “segregación en nombre de la dominación”- terminó por redireccionarlo en un sentido alternativo que, lejos de borrar los rastros de un racismo estructural, lo enmascara en un discurso homogeneizador que no tiene lugar en el pensamiento actual.

L

7 El ensayo de Gigliotti, V. Gutiérrez, R. Lander, É. y N. Ublich data del año 2008

Cabe destacar el elemento que se enfatiza tanto en el trabajo de estos autores como en el de Castiello como una categoría emergente en materia de segregación que es la de los inmigrantes. El discurso del poder trazó nuevos clivajes en los tejidos sociales –ya de por sí fragmentados- y profundizó las diferencias que dibujan brechas entre los actores sociales que, en las sociedades contemporáneas, involucran las actuales características que adopta el fenómeno de las migraciones. Se pone de relieve la emergencia de los migrantes como una nueva figura de las representaciones sociales en la que cristalizan los fenómenos socioeconómicos que repercuten directamente en la construcción de identidades.

CAPÍTULO III. El racismo en los contenidos de los *films* de la Industria Cinematográfica americana

El centro no tenía lugar natural, no era un lugar fijo sino una función, una especie de no-lugar en el que se representaban sustituciones de signos hasta el infinito.
Jacques Derrida

Stuart Hall argumenta que “lo que importa no son los objetos intrínsecos o fijados históricamente de la cultura, sino el estado de juego en las relaciones culturales: lo que cuenta es la lucha de clases en la cultura y por la cultura”. (Hall, 1984:7)

Esta concepción de los elementos y de sus articulaciones continúa con la perspectiva de las nociones descritas en los capítulos anteriores que analizan el uso del dispositivo como elemento dispuesto a las fluctuaciones en las relaciones de poder, pasible de ser reutilizado y reencausado. Los elementos en pugna construyen, según la coyuntura en la que se encuentran, diferentes cadenas de sentido generando, asimismo, nuevos efectos de sentido, nuevas significaciones culturales. Esta es la lógica que rige la producción de las representaciones sociales.

Entendemos la cultura como un terreno en el cual se dan las prácticas y se entrecruzan los significados, como un lugar de contención y resistencia donde hay elementos que se disputan, otros que se abandonan, se resignifican, se invierten. (Hall, 1984) Muchos de estos elementos permanecen en la cultura y en su utilización a través del tiempo puede llegar a considerarse como conservadores, sin embargo, el autor sostiene que la tradición no es un elemento que contenga una significación inherente. Un mismo elemento puede ser reapropiado en la lucha de clases para significar una intención contestataria, y eso debe verse de acuerdo a las relaciones con las que está articulado. Son los intereses puestos en juego los que van a darle un significado y un contenido definido a los símbolos culturales. En estas relaciones de poder, en las que los signos se ven modificados, impera la hegemonía funcionando también desde los puntos de resistencia que dan lugar a su legitimidad. Estas reacciones contrahegemónicas buscan, a su vez, negociar, romper con los sentidos establecidos y reproducidos y hacer valer sus intereses. La cultura está vista como un terreno fragmentario en el que las disputas se dan en virtud de imponer una concepción del mundo y de la vida particular por sobre el resto. Determinados elementos se anclan en tradiciones y costumbres y regulan las prácticas. Por esta razón Hall

la define como un lugar en el que se da una relación dialéctica y una lucha antagónica. (Hall, 1984)

Retomando el pensamiento de Foucault, cabe preguntarse si es posible pensar el concepto de raza como un dispositivo que puede ser reencausado. Y, si los que operan son los dispositivos en sí mismos pasibles de ser usados con fines diferentes -algunos de ellos pudiendo ser determinantes en la subjetividad y generando quiebres en el modo en que nos vinculamos- ¿cómo se da la reapropiación de estos conceptos a lo largo de la historia y se redireccionan amalgamados al devenir de las luchas de reivindicación de aquellos grupos sociales perjudicados en la jerarquización social?

Ante estos interrogantes, una de las maneras de entender cómo el hombre occidental habla de sí mismo es a través del análisis de las producciones culturales, las cuales si bien se muestran sujetas a la lógica mercantil, también demuestran de manera crítica las transformaciones y redireccionamientos que las estructuras ideológicas van sufriendo con el paso del tiempo.

a. Los *films* sobre la diferencia racial en la Industria Cinematográfica

Como ya se ha mencionado este trabajo analiza, a modo de ejemplo paradigmático, una selección de *films* de la industria cinematográfica del continente americano que tematizan las problemáticas que giran en torno al concepto de raza, segregación racial, dominación social por distinción de razas, diversidad cultural de las razas, entre otras categorías asociadas.

La industria cultural cinematográfica es uno de los lugares en los que se evidencian los significados y las cosmovisiones que fueron ganando legitimidad en las luchas de sentido. Por esta razón es, también, el lugar ideal a tener en cuenta para indagar sobre estas cuestiones.

Al tratarse de un análisis que aborda elementos propuestos por las lógicas del mercado cultural no pueden dejarse de lado algunas consideraciones respecto de las características inherentes a estos discursos. Tal como sostiene María Graciela Rodríguez “cuando se trata de bienes del mercado de la cultura, el mismo atravesamiento por las lógicas comerciales de producción cultural implica, además, una síntesis (ideológica, en sentido amplio) que requiere “aplanar” las diferencias.” (Rodríguez, 2008a:314)

La autora refiere al análisis de las representaciones en los medios de comunicación y a que éstas, por definición, no saturan al sujeto empírico. Sobre todo en el caso de los sectores populares ya que los términos en que la experiencia puede ser representada son incompletos, porque también son políticos. Sin embargo, a pesar de lo señalado la autora sostiene que la crítica de la cultura no debería desestimarse, sino que debería complejizarse para comprender las “articulaciones hegemónicas de las dimensiones culturalmente constitutivas de lo social”. (Rodríguez, 2008b:7)

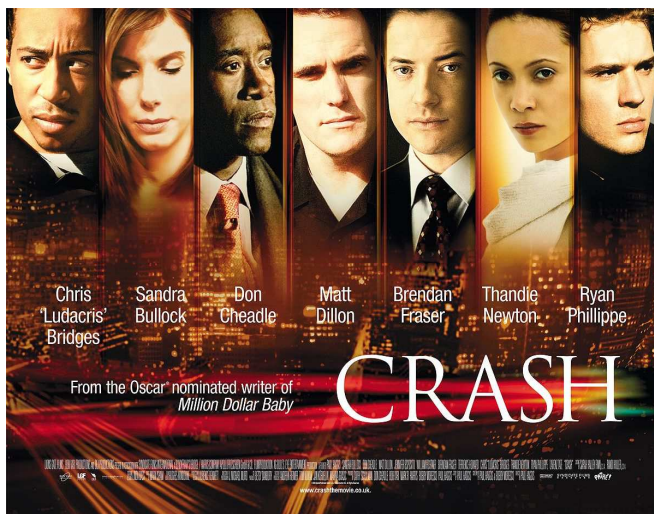
La elección de los *films* también implica un posicionamiento dentro del análisis al tomar en forma arbitraria algunos ejemplos. En este caso las producciones audiovisuales seleccionadas para este análisis son: *American History X* (USA, 1998), *Crash* (USA, 2004), *Nos Otros* (Argentina, 2008), *The Butler -El Mayordomo en España y El mayordomo de la Casa Blanca en Latinoamérica-* (USA, 2013) y *Pelo Malo*, (Venezuela, 2014).

El análisis de estas películas sirve como insumo para comprender cuáles son los sentidos que circulan en mayor medida dentro del circuito de la industria cinematográfica americana con respecto al segregacionismo y sus estereotipos sociales.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos del trabajo, se toman algunos ejemplos cuyos contenidos se analizan con las categorías desarrolladas en los capítulos precedentes.

Las películas *American History X* y *Crash* son consideradas casos paradigmáticos para este análisis debido, en primer lugar, a la temática de sus contenidos, en segundo lugar a su lugar de producción (ambas son producciones norteamericanas) y por último por su alcance masivo en los circuitos del cine americano. Respecto de sus contenidos, ambas películas se centran en historias de individuos que por distintas razones padecen y/o reproducen el estigma de la diferencia racial.

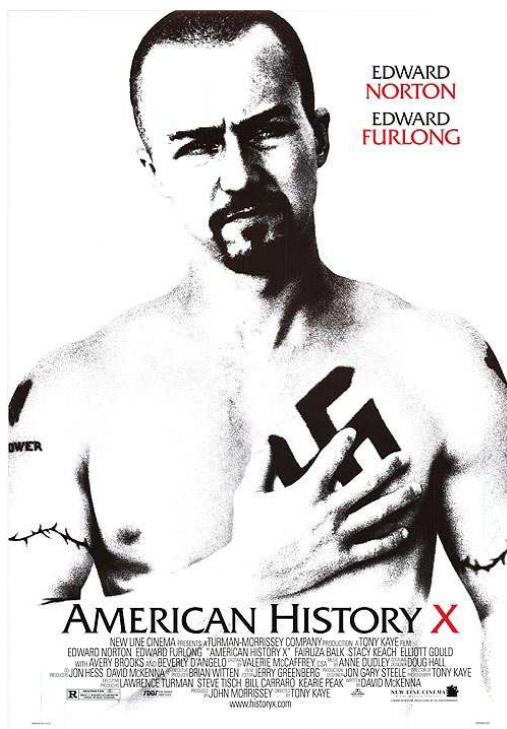
Crash propone en su trama un abanico de situaciones y personajes que encarnan diversos estereotipos que componen el tejido social en Estados Unidos. Los hechos se desarrollan en Los Ángeles, California y hablan de una sociedad que se encuentra sensibilizada por el miedo al terrorismo, principalmente luego de los atentados ocurridos en 2001 en dicho país. Esta producción se muestra interesante para este análisis ya que aborda los entrecruzamientos de las distintas identidades que conviven en una misma sociedad en la que el “otro” puede llegar a ser visto como una amenaza. En cada una de las microhistorias que la trama presenta los personajes (blancos, negros, latinos, coreanos,



árabes e iraníes) ponen de relieve los prejuicios instalados en los imaginarios sociales del siglo XXI y aborda un nuevo elemento presente en las representaciones sociales, el terrorismo.

El elemento en común que atraviesa todas esas historias es el racismo manifestado en múltiples expresiones.

Por su parte, en *American History X* la temática principal es el neonazismo como una ideología presente en las sociedades actuales. Su personaje principal es un joven



neonazi que va a la cárcel por cometer un crimen brutal. Cuando sale con intención de reinserirse en la sociedad, apartado de la violencia y de sus anteriores ideas racistas, descubre que su hermano menor se encuentra sumergido en las mismas prácticas de los grupos fascistas a los que él pertenecía. (Kurt, 1998) La particularidad de su narrativa por la introducción de los *skin heads* como personajes de la trama propone a *American History X* como una producción norteamericana apropiada para analizar la presencia de estas identidades surgidas en las últimas décadas.

The Butler es otro de los films norteamericanos seleccionados para el análisis.

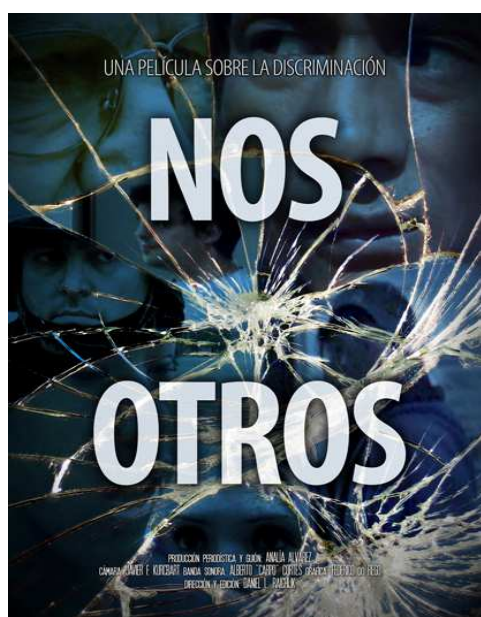
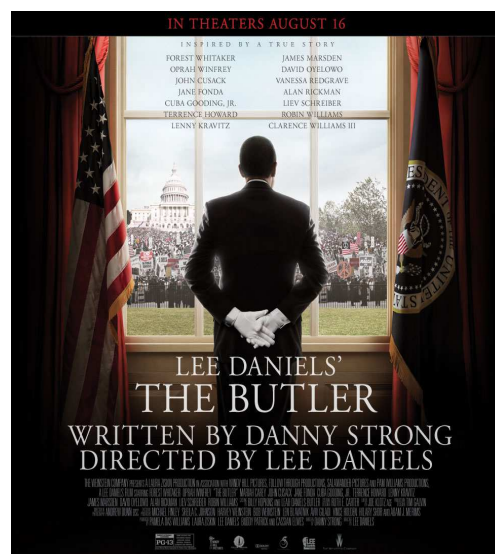
Tomando como base los hechos históricos de la sociedad norteamericana esta película aborda las luchas que se esgrimen desde la subalternidad y las contradicciones internas que estos grupos marginados atraviesan al mismo tiempo que se enfrentan a los grupos de poder ubicados en la cúspide de la pirámide social. Esas contradicciones denotan el proceso

mismo de la construcción de las identidades en sociedades fragmentadas por los prejuicios raciales.

El *film* presenta un recorrido cronológico en el cual muestra una visión del proceso que atravesó la raza y –entendiéndola como un dispositivo- los elementos –discursivos y no discursivos- que alrededor de ella se articulan. Entre ellos se destacan la relación que se puede establecer entre la historia, las luchas políticas y por los derechos civiles de los ciudadanos

afroamericanos y los procesos que los estereotipos sociales atravesaron a partir de éstas.

La selección de producciones de América permite tener una mirada que comprenda cómo se construyen las representaciones en nuestro continente. Es pertinente considerar que el consumo de obras norteamericanas son consumidas en la misma (o incluso mayor) medida que las producidas a nivel local a lo largo de todo el continente. Es por este motivo que del total de los casos seleccionados (cinco producciones audiovisuales) la mayoría de ellos (*Crash*, *American History X* y *The Butler*) son de origen norteamericano.

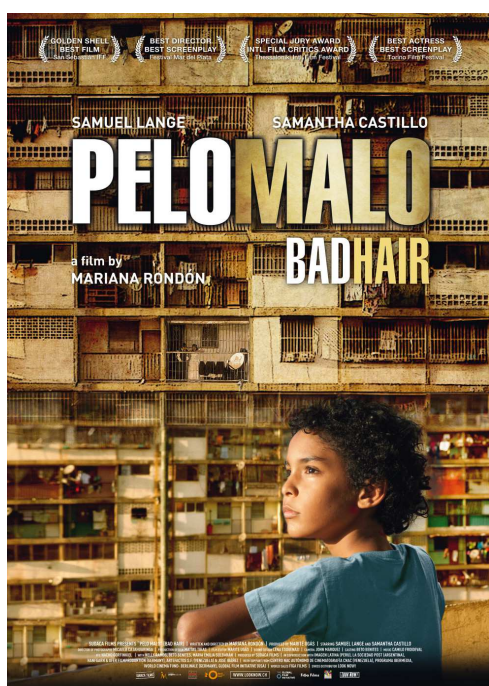


El documental argentino *Nos Otros* tematiza cómo los sujetos pertenecientes a los diferentes grupos que conforman la sociedad fragmentada de Argentina reafirman, enfatizan y ponen en tensión los diferentes sentidos de las representaciones sociales.

El *film* se autodenomina como una película sobre la discriminación que desgrena el discurso que prima en nuestra sociedad, fragmentador y hostil, impregnado de prejuicios raciales en especial con respecto a los ciudadanos provenientes de los países limítrofes. Es por este rasgo en particular que esta producción se presenta interesante para el análisis ya

que no se detiene en realizar un tratamiento del tema de la subalternidad sino que avanza hacia los clivajes que se generan al interior de la misma.

El tema de las sociedades segmentadas que reproducen hacia el interior de estos grupos nuevas fragmentaciones se considera relevante para este análisis debido a que en las últimas décadas en las sociedades americanas éste fue un factor de cambio en lo que respecta a los imaginarios sociales. La misma dominación padecida por determinado grupo social a causa de sus características biológicas y de su precedencia étnica deriva en una reproducción de ese estigma desde los segregados hacia nuevos grupos considerados inferiores por éstos.



Pelo Malo es una película venezolana que, en línea con lo que proponen el resto de los *films* seleccionados, pone de relieve la presencia de nuevas formas, contradictorias, heterogéneas y localizadas que dibujan nueva construcción del “otro”.

Mostrando las particularidades de la cultura de Caracas, esta película deja en claro que “ser mulato sigue siendo un problema en la sociedad venezolana de hoy.” (Monteagudo, 2013)

Otro de los motivos por los cuales estas películas se proponen como casos paradigmáticos para ser analizados en este trabajo es la magnitud de su alcance. Al circular en un medio de alcance masivo de la industria cultural podría afirmarse que estas producciones forman parte de articulaciones hegemónicas que estructuran los discursos de verdad legitimados.

En cuanto al caso del video documental, aquello que los videos muestran reenvía al universo de hechos que dentro de una comunidad interpretativa dada se consideran como “reales”, como “lo que pasó” ya que lo representado aparece “como una toma auténtica de un fragmento de lo real” (Esquenazi, 1996). La inclusión de entrevistas y testimonios sumadas a la cita de videos originales de los archivos nacionales generan el efecto de que no se trata de una construcción sino de un “reflejo” de la realidad social. Se toman las

nociones propuestas por los *films* en todos los casos como los sentidos que imperan, que se postulan como hegemónicos en las estructuras sociales, y que denotan cómo se dan las tensiones sociales, cómo trabajan los prejuicios y funcionan a través de los estereotipos establecidos. Es decir, se toma de estas producciones una serie de sentidos que, por circular en los medios de alcance masivo de la industria cultural conforman esas articulaciones hegemónicas que estructuran los discursos de verdad legitimados.

Entendiendo estos elementos de las narraciones audiovisuales como parte de un discurso de verdad organizador de las relaciones de poder en una coyuntura determinada es necesario también abordar la cuestión de la institución cinematográfica y su importancia en la construcción de las representaciones sociales. Cómo se refuerzan ciertos sentidos dentro de una comunidad interpretativa que los lee desde una inteligibilidad consensuada. En este sentido es que Costa sostiene que la institución cinematográfica tiene que ver también con la ideología y con el deseo, imaginario y simbólico: incide sobre los juegos de identificación y los complejos mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra mente.” (Costa, 1986).

Es pertinente destacar las estrategias de análisis con las que se abordan los casos a estudiar en este trabajo. Fundada en la visión foucaultiana entendida dentro de una tradición post estructural, esta metodología contempla la cuestión de las relaciones de fuerza dentro del lenguaje. El análisis por lo tanto se rige desde una teoría que comprende lo social como discursivo y se abocara a la búsqueda de conceptos articulados en distintas formaciones discursivas para finalmente ver, dependiendo de la conformación de cada una, cuáles son los efectos de sentidos que emergen en torno al racismo.

Para una mejor organización de los contenidos el análisis está organizado en dos ejes de abordaje. El primero de ellos es el que sistematiza, de acuerdo a lo encontrado en los contenidos analizados, cuáles son los sentidos de la matriz ideológica de la segregación que se reafirman y se reproducen en las tramas de los *films*. Es decir que este eje aborda la reafirmación del segregacionismo en la industria cinematográfica

El segundo eje de análisis muestra la ruptura de los estereotipos segregacionistas. Contiene una descripción de cómo estos estereotipos contruidos históricamente se cuestionan y se ponen en tela de juicio por los enunciados propuestos desde los *films*.

Ambos ejes se utilizan para abordar los procesos y las modificaciones que han sufrido a lo largo del tiempo los conceptos del racismo, atendiendo, por un lado, a las prácticas segregatorias y de sumisión que todavía encuentran réplica en las estructuras sociales y, por el otro, a los sentidos de éstas que han sido subvertidos, combatidos, resistidos en búsqueda de revertir el racismo.

Finalmente se reflexiona acerca de los nuevos sentidos surgidos en las formaciones discursivas que añaden otras significaciones a los conceptos del racismo.

b. La reafirmación del segregacionismo en la industria cinematográfica

Las representaciones sociales son entendidas como modalidades del pensamiento de sentido común que se generan, permanecen y transforman mediante procesos comunicativos, cotidianos y mediáticos.

El hombre occidental blanco históricamente se autodesignó como la raza cultural e intelectualmente superior, la raza más pura y la única digna de gozar de todos los privilegios y derechos humanos.

Se analiza en este eje de qué manera se reproducen en las sociedades actuales los mismos prejuicios y formas de violencia que fundamentaron la dominación – económica, simbólica, física, psicológica- en los siglos XIX y XX hacia aquellos que sufren las disparidades sociales.

La película *Crash* (2004), de producción norteamericana, narra una serie de seis historias en principio independientes entre sí que, progresivamente, muestran estar interrelacionadas. El escenario donde se desarrollan los hechos es la ciudad de Los Ángeles, California donde cada una de las historias contiene como componente principal el prejuicio instalado socialmente hacia el “otro” distinto del ciudadano norteamericano blanco. En relación al contexto sociopolítico en el que están enmarcadas estas historias en esta secuencia se puede desentrañar cómo los distintos personajes encarnan estereotipos sociales que dan cuenta de las secuelas que dejó el atentado en septiembre de 2001 a las Torres Gemelas.

Uno de los ejemplos en los que se muestra una reproducción de los prejuicios raciales es la historia de una pareja de ciudadanos norteamericanos -protagonizada por Sandra Bullock y Brendan Fraser- que sufre el robo de su vehículo por parte de otros dos

ciudadanos norteamericanos de ascendencia afroamericana. La acción es detonada por la decisión de la pareja de cruzar de vereda para evitar toparse con los dos jóvenes, quienes notan la actitud y la perciben como una muestra de prejuicio y de miedo para con ellos fundados simplemente en su apariencia física. El discurso da cuenta de una reacción instantánea ante la presencia del negro como una amenaza, en este caso una potencial violación de uno de sus derechos, el de su propiedad. Muestra la reproducción de prejuicios instalados hacia los descendientes de afroamericanos que, como ciudadanos norteamericanos en este caso específico, no son reconocidos como iguales sino como inferiores, peligrosos y delincuentes. El discurso que construye estos estereotipos hilvana todos esos rasgos como elementos coherentemente asociados en una contingencia que permite el anclaje de sentido. La narración habla de una sociedad que, lejos de entender al ciudadano como un igual continúa presentando clivajes dentro de la misma condición cívica, permaneciendo presente el prejuicio hacia la raza negra como la peligrosa, anormal y tendiente a delinquir.

En la misma película se tematiza la problemática de la violencia institucional. El actor Matt Dillon interpreta a un oficial de policía que detiene un auto similar a uno que ha sido denunciado por secuestro. A pesar de que los pasajeros -ambos negros- deciden colaborar con el procedimiento, el oficial, ante una mínima protesta de la mujer, responde en exceso ejerciendo un abuso del poder y del procedimiento protocolar del “cacheo” – como comprobación de portación de armas-. Esto no solo generó la impotencia de su pareja sino también un sentimiento de denigración hacia ambos tras la humillación y sumisión obligada hacia la autoridad.

El abuso del poder es ejercido por dos oficiales, representando uno de los aparatos del Estado dentro del cual se reproducen los mismos mecanismos de sumisión hacia ciertos grupos sociales, a pesar de que, históricamente y según lo que las políticas han establecido, todos los ciudadanos deben ser tratados por igual y con los mismos procedimientos. Sin embargo en la narración se pone de relieve que no existe el respeto por los derechos y las libertades individuales hacia todos los ciudadanos.

¿Cómo muestran estos *films* la relación que existe entre los grupos que gozan de una buena posición social, de una identidad que históricamente fue siempre superior con respecto a “los otros”, los marginados, aquellos que ya sea por sus rasgos biológicos,

ascendencia étnica, nacionalidad, religión o condición social, son considerados inferiores? La indagación aborda la mirada desde la cual el grupo posicionado como superior construye antagónicamente a la alteridad que lo define.

Nos Otros (2008) es un documental argentino que recorre el proceso del discurso de segregación y subordinación racial en el país desde el siglo XIX hasta los tiempos actuales. El diario *La Verdad Oculta* realizó una reseña de este documental en la que lo describe como un espejo que refleja selectivamente a través de los tiempos, distintos sectores son invisibles a los ojos de la sociedad, a nosotros. Originarios, afro americanos, inmigrantes, "degenerados", luchadores sociales, "cabecitas negras", inmigrantes de países limítrofes o excluidos, fueron siempre borrados del reflejo del espejo social.⁸

En el mismo es posible encontrar, en consonancia con lo planteado por los casos mencionados anteriormente referentes a la coerción ejercida desde los aparatos estatales, testimonios que denuncian el maltrato ejercido por la policía hacia los ciudadanos argentinos de sectores sociales marginados. Uno de los testimonios es el de una mujer que relata la detención de su hijo y el abuso del poder ejercido por parte de la policía bonaerense:

-Cuando detienen a alguien en Recoleta te piden documento -si es que te detienen- pero, ponele, en el juicio que hubo por Camila Arjona, la nena que mata un federal, el policía dice...que por intuición ellos detienen. Entonces ahí te das cuentas de como piensan ellos. Por ser morocho, vivir en un barrio carenciado y que tengas determinado lenguaje ellos lo califican de lo que ellos quieran, entonces ya sos lo que ellos quieran.⁹

También en referencia al funcionamiento de los mecanismos del poder ejercidos desde las instituciones estatales, se menciona la figura de los piqueteros. La misma se utiliza para designar a los trabajadores y desempleados que, como protestas laborales, realizaron manifestaciones en los espacios públicos del país- que en Argentina comenzó a tomar forma a partir de la década del 90 –como una de las consecuencias de las medidas neoliberales aplicadas a la región- y se consolidó como movimiento partir del año 2000.

L

8 Fuente: "Nos Otros (Documental)" *laverdadoculta.com.ar* 29 de febrero de 2012. Recuperado de: <http://www.laverdadoculta.com.ar/2012/02/nos-otros-documental.html#>

9 Alvarez, A., Do Rego, F., Kurchart, J. y Raichijk, D. (Productores), Raichijk, D. (Director) y Alvarez, A. (Guionista). (2008) *Nos Otros* [Documental]. Argentina

En el documental la socióloga Maristella Svampa analiza el fenómeno de lo que define como el proceso de construcción de las nuevas clases peligrosas. Svampa señala que este proceso va acompañado también por el reforzamiento del sistema represivo institucional que apunta sobre todo al control de las poblaciones pobres.

Como parte de los mecanismos del Estado necesarios para mantener una fragmentación de la estructura social que permita la reproducción del sistema económico vigente se da, según la socióloga, un doble proceso: uno de criminalización de la pobreza en el cual el pobre aparece como una amenaza y, a medida que a partir del 95/96 se advierte la movilización de los pobres con la emergencia de nuevos movimientos sociales, se da un proceso de criminalización de la protesta social.¹⁰

De lo desarrollado por el documental *Nos Otros* se desprende una continuidad en el accionar estatal en el cual se pueden visualizar los conceptos propuestos por Foucault en materia de control y de un poder normalizador que avanza sobre la totalidad de las manifestaciones sociales. El discurso sostenido por el *film* da cuenta de un paradigma en el cual las estrategias del poder establecen los límites de los movimientos contrahegemónicos, los cuales son integrados a través de los filtros represivos que los vuelven funcionales al sistema dominante.

Estos sentidos, según ilustran los testimonios del documental *Nos Otros*, no sólo circulan en el discurso oficial impartido desde las construcciones hegemónicas. La otra parte, los que quedan al margen del grupo social aceptado, también legitiman –aunque desde la contracara– los prejuicios sociales instalados estructuralmente:

-Ser joven, cabecita negra, piquetero, es lo peor que te puede pasar en la Argentina porque de alguna manera sintetizás los peores estigmas que tiene esta sociedad.¹¹

Los grupos sociales que quedan en un lugar subordinado reconocen ser poseedores de estos estigmas, aunque no adhieran a la visión que los califica como inferiores. El reconocimiento de la mirada del otro y de la identidad que los grupos de mejor posición socioeconómica es un condicionante a la hora de formar la propia identidad:

Entrevistador: -¿Y por qué no los quieren en el otro barrio?

Niño 1: - Porque no. Porque dicen que somos cochinos

L

10 Alvarez, A., Do Rego, F., Kurchart, J. y Raichijk, D. (Productores), Raichijk, D. (Director) y Alvarez, A. (Guionista). (2008) *Nos Otros* [Documental]. Argentina.

11 *Ibíd.*

Niño 2: -Somos ladrones ¹²

La pobreza como condición socioeconómica también se vuelve un estigma, el sentido naturalizado, la asociación arbitraria que pasa como natural entre los términos pobre-negro-delincuente trabaja de tal manera que más que ligar los términos los vuelve sinónimos.

En referencia a esta cuestión de los estigmas sociales en este documental el Dr. Zaffaroni sostiene que no hay, por parte de los propios discriminados, un reconocimiento del fenómeno discriminatorio como fenómeno único sino que se fracciona. Hay dentro de cada segmento discriminado los que comienzan a discriminarse de otra manera: “Mi discriminación es mucho más grave que la tuya, hay que atender a la mía.”¹³ Es decir que no hay una respuesta frontal ante un ataque que sí lo es.

En este sentido es importante destacar cómo las “nuevas razas” surgidas a partir de las inmigraciones, la presencia de afroamericanos, europeos mezclados con los grupos que originalmente ocupaban estas tierras (el tipo amerindio)- comenzaron a redefinir los estereotipos sociales y fueron modificando -y siendo modificados al mismo tiempo- el pensamiento racista y los prejuicios legitimados en el discurso hegemónico.

Como consecuencia de la dominación española y portuguesa en el continente surgió un mestizaje entre blancos, indígenas y negros al que luego se sumaron los grupos de inmigrantes provenientes de distintos puntos del planeta de origen africano, oriental, asiático, de oriente medio, entre otros.

Con este nuevo mestizaje, el elemento amerindio pasó a ser interpretado, a través de la matriz de pensamiento imperante, como un signo de inferioridad. Las razas indígenas de los pueblos originarios se ubicaron en lo más bajo de las escalas étnicas. Los mulatos, descendientes de los cruces raciales, han realizado diversos intentos por borrar, olvidar, eliminar o al menos esconder el porcentaje indígena llevado en la sangre. La ascendencia europea comenzó a verse como símbolo de sofisticación, educación, prestigio y de pertenencia dentro de las clases sociales más altas.

Este tipo de sentimiento de pertenencia es ilustrado en *Nos Otros* con la entrevista hacia una mujer proveniente de la ciudad de Buenos Aires, quien expresa su “orgullo por

L

12 Alvarez, A., Do Rego, F., Kurchart, J. y Raichijk, D. (Productores), Raichijk, D. (Director) y Alvarez, A. (Guionista). (2008) *Nos Otros* [Documental]. Argentina.

13 *Ibíd.*

pertenecer a la clase dirigente” y asume que su supremacía es “una misión que tienen las clases dirigentes, las elites, algo natural, que viene de dios.”¹⁴

El pensamiento segregacionista penetra las nuevas identidades gestadas en el siglo XIX. Se reproducen los prejuicios y se diversifican los estigmas. Zaffaroni analiza estas manifestaciones en la Argentina del siglo XIX señalando que la política inmigratoria de la generación del ochenta tuvo como base el prejuicio racista contra el mestizo, fundamentalmente contra el gaucho; “el indio directamente no existía, había que matarlo.”¹⁵

El documental reproduce una filmación original argentina obtenida del Archivo general de la Nación que data de 1912: *Un viaje a Río Bermejo. Encuentro de un grupo de indios tobas*. En dicha producción una voz narra: “De las varias razas, pobladoras primitivas del Chaco, el toba es el de menor intelectualidad, huraño, abandonado, y poco accesible a los cambios del progreso.”¹⁶

Se podría afirmar, según lo analizado, que los casos mencionados dan cuenta de una continuidad con respecto a la estructura política de marginación de ciertos sectores sociales que son ubicados como culturalmente inferiores. Al mismo tiempo pueden identificarse nuevas expresiones que se incorporan a las estructuras de fraccionamiento e ingresan coherentemente a su cadena significativa. El marginado también lo es ahora por su condición económica, por sus costumbres y por su nacionalidad.

En el caso del *film Crash* se encuentran escenas en las que ciudadanos con nacionalidad latina o centroamericana, con rasgos físicos propios de la descendencia indígena y del mestizaje, reciben un trato discriminatorio por parte de los ciudadanos americanos de ascendencia europea. En la narración este tipo de comportamientos se puede encontrar por ejemplo en el personaje de la mujer interpretada por Sandra Bullock quien al ver que quien estaba realizando el cambio de cerraduras en su casa –posterior al robo de su automóvil- era un hombre de procedencia latina exige a su pareja un nuevo cambio de cerraduras al día siguiente. Hablando sin reparos delante del cerrajero mexicoamericano llamado Daniel -interpretado por Michael Peña- deja en claro las razones. La mujer

L

14 Alvarez, A., Do Rego, F., Kurchart, J. y Raichijk, D. (Productores), Raichijk, D. (Director) y Alvarez, A. (Guionista). (2008) *Nos Otros* [Documental]. Argentina

15 *Ibíd.*

16 *Ibíd.*

explicita que no quiere que un “tatuado hispano con la cabeza rapada le cambie los cerrojos”, asegurando que saldría a repartir copias de las nuevas llaves a “los miembros de su pandilla”.¹⁷

En otra escena del mismo *film*, este personaje mexicoamericano se dirige a cambiar la cerradura a la tienda de un hombre iraní, con quien no puede establecer un diálogo debido a que éste último maneja muy pobremente el inglés. El hombre se niega a pagarle, creyendo que estaba siendo estafado por Daniel, quien intentaba explicarle que el marco de la puerta estaba roto por lo que necesitaba reemplazarla. El iraní, quien acusa a Daniel de tener un arreglo con algún amigo que vendiera puertas, al mismo tiempo también es víctima de los prejuicios sociales por parte de otros ciudadanos norteamericanos y será finalmente víctima de actos de vandalismo desatados en su negocio.

Como podemos ver, el lenguaje del racismo se materializa en los vínculos sociales y, lejos de conformar dos polos fácilmente diferenciables y enfrentados entre sí, genera una relación en la que un grupo –autoconsiderado como el único legítimo– ejerce su dominación sobre múltiples grupos posicionados como subalternos. Lo que se observa es que la fragmentación se da de manera múltiple y continúa su reproducción en la subalternidad. Es así como se pueden visualizar situaciones en que la misma relación de sumisión se ejerce al interior de estos grupos que sufren la segregación.

Esto pone de manifiesto la existencia de clivajes al interior de los grupos subalternos que producen –como ya se señaló en el argumento de Zaffaroni– nuevos fraccionamientos y respuestas atomizadas ante un ataque frontal y unificado.

Podemos establecer aquí una conexión entre lo que se observa en estos contenidos y lo desarrollado en el apartado del marco teórico acerca de la perspectiva planteada por Rose. El autor señala que el conjunto de procesos heterogéneos por medio de los cuales los seres humanos llegan a relacionarse consigo mismos y con los otros como sujetos de cierto tipo es el que constituye los dispositivos de “producción de significado”, las grillas de visualización, vocabularios, normas y sistemas de juicio que producen experiencia. (Rose, 2003).

Para analizar la existencia de clivajes producidos al interior de un grupo que identitariamente podría tener un reconocimiento interno homogéneo y sólido, es necesario

L

17 Haggis, P. (Productor y Director). (2004) *Crash* [Película] Estados Unidos, ApolloProScreen GmbH & Co

indagar por qué se dan este tipo de relaciones de subordinación al interior de los grupos subalternos. Es decir, -y retomando lo planteado desde la teoría- por qué este dispositivo productor de significado necesita profundizar la segmentación al interior del cuerpo social.

Independientemente de las diferencias que existen entre los distintos grupos que son sometidos a los prejuicios sociales y a la condena del estereotipo impuesto existe un elemento en común que atraviesa todas las formas del racismo y que es la negación o privación de la plenitud de sus derechos como ciudadanos. Sin embargo este conjunto heterogéneo de lo que podríamos denominar “subgrupos de la subalternidad” marca las diferencias existentes entre sí y enfatiza la segmentación de manera que no hacen viable la formulación de una respuesta unificada que pueda desdibujar o proponer cierta resistencia ante las prácticas violentas ejercidas desde arriba.

La noción de la subalternidad fue trabajada por autores como Grossberg quien define a estas poblaciones subordinadas únicamente por la falta de un lugar que las autoriza a llevar adelante sus propias prácticas o estrategias. Es decir que definen al subalterno bajo la figura de la diferencia: representa una ambigüedad o inestabilidad inherente en el centro de cualquier formación lingüística que socava la facultad del lenguaje de definir una identidad estable unificada. (Grossberg, 2003)

En relación a lo analizado es posible ver cómo la segmentación interna de la subalternidad da cuenta de una real eficacia de la ideología de la dominación. Esta evita la generación alianzas que posibiliten una respuesta integral. Podría afirmarse que, a pesar de que existan resistencias y conquistas parciales, el discurso se mantiene hegemónico y se reproduce atravesando todo el tejido social. La respuesta a la pregunta acerca de por qué se dan este tipo de relaciones de subordinación al interior de los grupos subalternos se vislumbra- a través de lo sostenido por Rose en relación a que son los dispositivos los que generan los sistemas de juicio y grillas de visualización- atendiendo al funcionamiento mismo del dispositivo. La subalternidad es un elemento necesario para la reproducción del sistema económico vigente, por lo tanto el dispositivo como elemento del poder se encarga de que ésta continúe existiendo cada vez en mayor medida y generando más fraccionamientos en su interior.

Pelo Malo (2014) es una película de producción venezolana dirigida por Mariana Rondón en la que Junior, un niño de nueve años se obsesiona en querer alisar su pelo

crespo. El objetivo es sacarse una foto para presentar en su inscripción a la escuela y el modelo que toma como ideal es el de otro niño con el color de piel blanco y de pelo lacio. Además de querer cambiar su cabello por considerar que tiene el “pelo malo” Junior es parte de un mundo donde los prejuicios son moneda corriente y se reproducen con la misma naturalidad que se reciben y asimilan. El escenario donde se desarrollan los hechos es en los arrabales de Caracas, una sociedad de tradiciones patriarcales, machista y violenta.

Su entorno familiar está compuesto por su madre -viuda de 30 años- quien debe sostener económicamente su hogar y para hacerlo se ofrece sexualmente a su ex jefe y así poder recuperar su trabajo como agente de seguridad; su hermano menor de apenas algunos meses de edad y su abuela paterna, quien lo conduce a tener prácticas homosexuales para que la madre decida vendérselo ante el rechazo que estas le generan hacia su hijo. Otro de los personajes principales es la vecina, una mujer que realiza en su casa encuentro de mujeres que quieren bajar de peso. Bajo el mandato del “no gracias, no tengo hambre” las mujeres realizan una especie de grupo de autoayuda convencidas de que deben ser flacas y esbeltas para ser aceptadas socialmente.

Nuevamente la apariencia física aparece como un determinante a la hora de definir la identidad tanto la propia como la del otro. Esto también se tematiza en el caso del personaje principal, Junior, quien entabla una amistad con una niña de su misma edad a quien le asegura que no debe preocuparse por las violaciones a las mujeres ocurridas en su barrio porque es “gorda, y para que te violen tienes que ser bonita”.¹⁸

Esta producción cinematográfica pone de relieve la existencia de prejuicios sociales que se encuentran tan arraigados en las estructuras del pensamiento social que incluso llegan a generar el rechazo de una mujer hacia los comportamientos homosexuales de su hijo.

El desenlace de la narración muestra a Junior rapándose el pelo para terminar con los conflictos que su obsesión le trajo aparejados, en especial en la relación con su madre ya que esta se cansó de ver cómo sus actitudes mostraban ciertas tendencias hacia la homosexualidad y un rechazo a sus características físicas. El miedo hacia el desamor de su madre lo conduce a dejar de intentar alisarse el pelo y a alejarse de su abuela paterna, ya

L

18 Ugás, M. (Productor) y Rondón, M. (Directora). (2013) *Pelo Malo* [Película] Venezuela, Sudaca Films

que lo incentivaba a comportarse de una manera que él mismo terminó aceptando como anormal.

Pelo Malo es otro de los casos paradigmáticos que proponen una crítica hacia la intolerancia, los prejuicios y la violencia en todas sus formas hacia los que escapan del canon de comportamientos y apariencias físicas establecido como modelo ideal y único.

Se muestra la existencia de una relación directa entre los cánones de belleza establecidos y el nivel adquisitivo como elementos de una ecuación que da como resultado la posición social en la que los actores sociales están ubicados. En este sentido podría afirmarse que el dispositivo de la raza no sólo organiza la percepción y la inteligibilidad de una realidad sino que también determina dónde están ubicados los actores sociales respecto de esa realidad y sus componentes.

El rechazo hacia el otro acentúa la fragmentación social generada en un contexto político que atraviesa la polarización.

Los hechos relatados por las producciones analizadas aquí muestran un abanico de sentidos que figuran en los imaginarios sociales de nuestros tiempos y operan en las formaciones discursivas de los núdulos identitarios. Muchos de estos sentidos, como se ha visto, refuerzan las nociones de diferencia en función de organizar los grupos sociales de manera vertical, colocando en un estadio superior a aquellos ciudadanos que posean ascendencia europea-aria-nórdica y cuenten con un alto poder adquisitivo según los parámetros económicos.

Otra de las películas seleccionadas para analizar cuáles son las formaciones actuales de la matriz ideológica del racismo es la película *American History X* (1998). La trama muestra la historia de un joven californiano de ideología neonazi quien luego de cumplir su condena en la cárcel por asesinar a un negro que intentó robarle, cambió radicalmente su manera de pensar por las vivencias experimentadas durante sus años de reclusión. En ellos conoció y entabló una fuerte amistad con un convicto afroamericano que logró, sin proponérselo, cambiar la ideología del joven. Cuando éste sale de prisión y regresa a su barrio dispuesto a alejarse del mundo de la violencia, se encuentra con que su hermano menor había adoptado la ideología neonazi y con ella las mismas prácticas que él realizaba antes.

American History X aborda la temática del racismo en general y del neonazismo en particular desde una visión que desde un principio evidencia un juicio de valor con respecto a esta ideología y que, progresivamente desata argumentos en contra de la misma encarnados en los diálogos y las actitudes de sus personajes. Este efecto global de sentido muestra, por contraste, la existencia del fenómeno hacia el cual reacciona. Para los propósitos de este análisis es importante reparar en el mismo, entendiendo que es la parte antagónica, el sentido que busca ser revertido y que habla de otra de las continuidades del racismo en el siglo XXI: la ideología neonazi. A pesar de que dentro de la narrativa este tipo de pensamiento se pone en tela de juicio, es pertinente reparar en el hecho de que se enfatizan las continuidades de esa matriz ideológica que se gestó en los siglos XVIII y XIX y que -aún después de las luchas históricas concretadas con el fin de eliminarla- continúa arraigada en ciertas vertientes del pensamiento actual.

El *film* muestra que existen en la actualidad grupos que retomaron las máximas del régimen nazi, sus símbolos y sus prácticas de sometimiento y desvalorización hacia los afroamericanos y judíos. Este elemento de la cultura habla de cómo en las sociedades del siglo XXI la intolerancia se vuelve un elemento presente en los vínculos sociales.

Retomando la noción del dispositivo como productor de sujetos de lo descripto hasta este punto en los contenidos de los *films* podría reconocerse una continuidad existente entre las formas de subjetivación que el racismo gestado desde los siglos XIX y XX produjo en las sociedades americanas y las identidades y los estereotipos que priman en los contenidos difundidos desde la industria cultural en nuestro continente. En este sentido, como propone García Fanglo, la raza como dispositivo imprime formas de ser en los sujetos que son funcionales a los objetivos de administrar, gobernar, controlar, orientar a los individuos. (García Fanglo, 2011)

Luego de una lectura que reconoce matices en cada *film* analizado podría afirmarse que existen elementos en común que ratifican la presencia de prejuicios en la constitución de las identidades de los grupos sociales y una fuerte fragmentación en el tejido social que establece jerarquías entre los distintos grupos e incluso al interior de éstos.

En una segunda instancia de este análisis se aborda cómo, en la medida en que estos grupos segregados van articulando su identidad y consolidando un sentimiento de

pertenencia a determinados segmentos de la estructura social, pujan por subvertir los sentidos impuestos en las relaciones antagónicas.

c. La ruptura de los estereotipos segregacionistas

El propósito de este segundo eje de abordaje es encontrar en las producciones cinematográficas seleccionadas cómo los estereotipos contruidos históricamente se cuestionan y se ponen en tela de juicio por la misma industria cultural que alguna vez enfatizó e impulsó su reproducción respondiendo a una política integral de segregación racial. Es decir, se aborda cómo desde los contenidos se revierten los esquemas propuestos en la cultura que asignaban características negativas a los grupos sociales históricamente subordinados, subalternos, marginados.

Como se desarrolló en el primer capítulo de este trabajo, el discurso del racismo fue condición estructurante en la construcción de los Estados. Sin embargo, las prácticas sociales en respuesta a este tipo de sometimiento ejercido por parte de los grupos hegemónicos no generan siempre las mismas réplicas, no responden de una manera lineal a la dominación y a la violencia. Las resistencias históricas a las prácticas del racismo datan desde los comienzos del mismo y, si bien éste supo encontrar el consenso necesario para consolidarse como un discurso legítimo y adherir a propuestas de campañas democráticas, siempre hubo una contracara impartida desde los grupos subalternos por un lado y desde algunas fracciones del mismo grupo hegemónico por el otro.

En el *film The Butler*, producción norteamericana estrenada en el año 2013 y basada en hechos reales el protagonista -Cecil, un afroamericano protagonizado por Forest Whitaker- relata la historia de su vida, desde que fue criado en los campos de algodón trabajando junto a su familia en la década de 1920 en Georgia hasta los años en los que trabajó como mayordomo de la Casa Blanca. Allí sirvió durante todas las presidencias transcurridas desde la de Eisenhower hasta la de Ronald Reagan en 1981. La narración avanza hasta la campaña y elección del presidente Barack Obama en 2008.

En las sucesivas administraciones de los gobiernos norteamericanos tuvieron lugar distintas luchas y manifestaciones por parte de los sectores relegados de la sociedad y de quienes se adhirieron a sus reclamos por una igualdad de derechos para los ciudadanos afroamericanos. La segregación estaba fuertemente arraigada en el colectivo social

fomentada por las leyes que organizaban los espacios públicos para que los ciudadanos afroamericanos y los de raza blanca se mantuvieran separados.

Retomando la cuestión de la reproducción de los mecanismos de sometimiento al interior de los grupos subalternos abordada en el primer eje de análisis, estas producciones dan cuenta de cómo la ideología penetró en las estructuras cognitivas de tal manera que logró pasar como absoluta y evitó, en ciertos casos, el cuestionamiento de los ejercicios del poder. Un ejemplo de ello, encontrado en este *film*, es el momento en el que un padre le explica a su hijo -ambos esclavos en campos de cultivos de algodón- por qué no puede enfrentarse a su dueño cuando decide llevarse a su mujer: “Este es su mundo, nosotros sólo vivimos en él”.¹⁹ La explicación de este personaje muestra una manera de pensar que, según este caso, era característica de los esclavos de los años ‘30 en Estados Unidos; una aceptación natural de las reglas del juego impuestas hacia los negros esclavos desprovistos de cualquier posibilidad de elección sobre el devenir de sus vidas. La narración finalmente da cuenta de una evolución progresiva en el pensamiento de los grupos subordinados, de las luchas históricas que llevaron adelante y que les significaron grandes conquistas en materia de leyes, derechos civiles e incluso en el cambio de paradigma con respecto a la concepción del ciudadano norteamericano.

El desarrollo de los contenidos de *The Butler* pone el eje en la evolución del pensamiento del personaje principal, Cecil, quien a lo largo de toda su vida tuvo que enfrentar, por su condición laboral, la tensión entre sus convicciones con respecto a los derechos civiles de los ciudadanos afroamericanos y la necesidad de responder a las directivas recibidas desde sus superiores en su lugar de trabajo. A través de distintos recursos narrativos, el *film* despliega un efecto global de sentido que pone de relieve las luchas que sostuvieron “desde adentro” los empleados de la Casa Blanca y que contrastaban lo que en el imaginario social definía el estereotipo de los negros en la estructura social. El momento en el que se explicita el diálogo entre Louis -el hijo de Cecil- y Martin Luther King es uno de los puntos paradigmáticos en los que la trama da cuenta de las rupturas que sufrieron las representaciones sociales con el devenir histórico. En el diálogo, el personaje de Luther King le remarca a Louis: “El personal doméstico negro tuvo

L

19 Williams, P (Productor) y Daniels, L. (Director). (2013) *The Butler* [Película] Estados Unidos, Laura Ziskin Productions

un papel importante en nuestra historia. Desafía los estereotipos raciales siendo trabajador y confiable. Poco a poco derriba el odio racial con su ejemplo de ética laboral sólido y carácter majestuoso. Aunque consideremos que el mayordomo o la camarera son serviles, en muchos sentidos son subversivos sin siquiera saberlo”.²⁰

El *film* ilustra distintas escenas en las que se muestran este tipo de actitudes como el ser “trabajador” y “confiable” en la labor de Cecil y sobre todo en la actitud de respeto y obediencia para con los presidentes que se fueron sucediendo en Estados Unidos y con quienes desarrolló fuertes lazos de confianza.

El mismo efecto de sentido es pasible de ser reconocido en *American History X*. Se tematizan situaciones en las que se pueden ver las prácticas de los grupos denominados *skin head* que decidieron continuar y llevar adelante el legado nazi. Lo que se plantea desde la narrativa es un debate sobre las premisas de esta ideología encarnado en el personaje principal, quien sufre una transformación a lo largo de sus años en prisión que lo llevan a despojarse de todas sus convicciones con respecto a las jerarquías sociales existentes y a la superioridad de la raza blanca por sobre el resto de los grupos étnicos.

En este sentido, se muestra cómo continúan existiendo prácticas como las llevadas adelante por los neonazis. Sin embargo aunque este discurso de la industria audiovisual reconoce la continuidad de este pensamiento segregacionista en la actualidad, en la trama se lo pone en tela de juicio a través de la historia del protagonista, y de su hermano quien también termina por renunciar a dicha ideología. Así es como se puede trazar un paralelismo entre lo observado en el caso del *film The Butler* y lo que sucede en *American History X* cuando el personaje principal entabla una amistad con uno de sus compañeros de prisión de origen afroamericano. Al mismo tiempo, juntos ven actitudes de otros presidiarios en la que se llega a situaciones extremas con el fin de sostener el discurso nazi y defenderlo dentro de los ámbitos de esta institución.

Este tipo de vivencia en la que posterior al acto prejuicioso ejercido de manera sistemática se llega a un encuentro real con la persona prejuzgada y se revierte la imagen creada desde el prejuicio da cuenta de un concepto desarrollado en nuestro marco teórico propuesto por Goffman. El autor, como se mencionó en dicho apartado, sostiene que a

L

20 Williams, P (Productor) y Daniels, L. (Director). (2013) *The Butler* [Película] Estados Unidos, Laura Ziskin Productions

medida que las personas se relacionan en forma más íntima la respuesta estereotipada que se genera hacia un individuo desconocido puede llegar a desdibujarse gradualmente y “la simpatía, la comprensión y la evaluación realista de las cualidades personales ocupan su lugar.” (Goffman, 2006:67)

El *film Crash* también contiene un caso que muestra la misma lógica identificada en los ejemplos anteriores. El personaje –ya mencionado en el apartado anterior- interpretado por Sandra Bullock encarna los rasgos y las actitudes del discurso segregacionista que adoptaron muchos de los ciudadanos habitantes de América con respecto a los afroamericanos e inmigrantes. Sin embargo, en el transcurso de la película, la mujer –quien ya había demostrado poseer una gran cantidad de prejuicios racistas en escenas previas- comienza a darse cuenta de que su única relación humana realmente legítima y genuina era la que mantenía con su empleada –de origen latino- quien la cuidaba y contenía más allá de los límites de las relaciones estrictamente laborales. La mujer termina por concluir que su empleada era su mejor (su única) amiga, encontrando en esa amistad una ruptura total de los preconceptos mantenidos hacia los ciudadanos de origen latino residentes en América del Norte.

Como un recurso narrativo encontrado con frecuencia en los contenidos analizados la industria cultural está mostrando una revalorización de la raza en virtud de una reestructuración de sus estereotipos orientada a desmitificar la imagen de los subordinados. Se revierten las connotaciones negativas que históricamente se les fueron asignando (violentos, holgazanes, lascivos, depravados, poco confiables, infrahumanos) para dar lugar a características que los ubican en un plano de similitud con el resto de los actores sociales.

A través de estas estrategias de lo narrativo, es posible advertir cómo los *films* desdibujan estos estereotipos y cuestionan los prejuicios sostenidos desde el discurso racial. Combaten las categorías a las que se los identificaba de manera lineal mostrando rasgos que desde las esquematizaciones se les fueron extrayendo. Estas rupturas dan cuenta de una reivindicación de los valores y de las caracterizaciones de los grupos históricamente subordinados que se da en el plano de la percepción que los grupos hegemónicos tienen para con ellos. La subversión de los prejuicios se lleva en cada caso en el cotidiano y en las relaciones concretas, efectuando un recorrido inverso al que realiza la lógica del prejuicio, es decir, partiendo del caso concreto y empírico de la vivencia personal hacia la conclusión

y abstracción de esa experiencia como conceptualización general que rompe con los estereotipos socialmente establecidos.

d. La construcción de identidades a través de la Industria Cinematográfica

Entendemos, a través de lo que propone Castoriadis, que:

La sociedad es una construcción, una constitución, una creación del mundo, de su propio mundo. Su identidad no es sino este sistema de interpretación, este mundo que ella crea. Pero la creación, al igual que el trabajo de lo socialimaginario, de la sociedad instituyente (societas instituans, no sociedad instituta), es el modo de ser del campo de lo social histórico, a través de los medios del cual este campo es. La sociedad es autocreación, desplegada como la historia. Para aceptar y dejar de hacer preguntas sin sentido sobre sujetos y sustancias, o sobre causas, se necesita, para estar seguro, una radical conversión ontológica. Esto no basta para decir que la creación histórica se lleva a cabo a partir de una tabula rasa. (Castoriadis, 1986:10)

En este sentido, por lo tanto, las sociedades consideradas auto-creación delimitarán su propio mundo y su propia interpretación del mundo y de sí mismas. (Castoriadis, 1986:6) Al mismo tiempo, partiendo de un modelo que subraya la imposibilidad de las “identidades plenamente constituidas, independientes y distintivas, que niega la existencia de identidades auténticas” comprendemos que las identidades son siempre relacionales, incompletas y están en un continuo proceso. (Hall, du Gay, 1996)

Los aportes teóricos de Marí acerca del funcionamiento de los dispositivos (a través de la violencia, el discurso del orden y el imaginario social) nos sirven para comprender la manera en que las prácticas sociales y los estereotipos están fuertemente ligados a las relaciones de poder enmarcadas en una determinada coyuntura y, que para comprenderlos de manera más integral es necesario indagar en las estrategias que el mismo poder ejerce para reproducirse y legitimarse. Los mismos corrimientos y rupturas encontrados en los contenidos analizados tienen su correlato histórico y surgen de las luchas de poder que dentro de cada contexto político-económico-cultural se albergaron y de los sentidos subvertidos y/o complejizados como consecuencias de estas.

Al mismo tiempo, entendiendo que las identidades y los imaginarios sociales no son estáticos y no funcionan mecánicamente de manera acabada es posible profundizar -luego de los resultados obtenidos en el análisis de los *films*- en las complejizaciones dadas en los estereotipos delimitados por el discurso del racismo.

Uno de los nuevos elementos encontrados en los contenidos analizados tiene que ver, como ya se mencionó, con la presencia de la ideología neonazi en las sociedades contemporáneas. El neonazismo -también conocido como cultura *skinhead*- es entendido como un movimiento que, luego de la Segunda Guerra Mundial, continúa difundiendo las ideas del nazismo promulgando la supremacía del hombre blanco por sobre el resto de las razas. Esta corriente ideológica -surgida como ramificación del discurso racista instalado en el siglo XIX- es uno de los elementos producidos por los dispositivos de poder, que incide en la construcción de imaginarios sociales en torno al concepto de raza.

Este movimiento tiene como característica no corresponderse a un territorio delimitado política y geográficamente, sino que se trata de un fenómeno cultural que se manifiesta de manera transversal a través de todo el mapa mundial. En este sentido es importante considerar los nuevos paradigmas acaecidos en los sistemas económicos, políticos, comunicacionales y por ende culturales a nivel global.

Como se observó en el Capítulo I de esta tesina la construcción de las identidades en el continente americano encuentra grandes influencias en los legados de la Ilustración concebidos en occidente y reapropiado en los nuevos Estados nacionales estructurados con las premisas y las instituciones del orden y el progreso. En su análisis de estos nuevos paradigmas dados a nivel global, Renato Ortiz enfatiza que “el debilitamiento del Estado-nación coloca las identidades nacionales en una situación crítica.[...] Las identidades nacionales sufren una pérdida relativa de su peso y las fronteras nacionales ya no consiguen contener los diversos movimientos identitarios que albergan.” (Ortiz, 1995:6) A pesar de esto el autor aclara que “es necesario entender que el proceso de mundialización de la cultura no implica necesariamente la homogeneización de los gustos y de los hábitos culturales, como si todo el planeta viviese una realidad unidimensional”. (Ortiz, 1995:7)

La coexistencia de lo local en una cultura que se despliega cada vez más de manera global se hace evidente en nuestro análisis a partir de reconocer las singularidades de las relaciones sociales manifestadas en cada *film* según el origen de su producción. Así es como el autor remarca que “la globalización de las sociedades lleva a la constitución de un espacio transglósico en el cual una cultura mundializada debe cohabitar con un conjunto de culturas diferenciadas”. (Ortiz, 1995:8) A su vez, más allá de las singularidades de cada

cultura será posible evidenciar elementos comunes entre ellas que hablan de factores sociales y económicos que se dan un plano general.

A través del análisis de los contenidos fue posible encontrar nuevos elementos que vienen a complementar y complejizar los estereotipos sociales que vienen a inscribirse en estos nuevos paradigmas en los que las culturas se articulan de manera descentrada.

Uno de los casos analizados en el eje que aborda la reafirmación de los estereotipos segregacionistas es la escena de *Crash* en la que dos de los personajes principales pertenecientes a las clases altas de la sociedad norteamericana actúan a través del prejuicio como respuesta a la apariencia física de los dos ciudadanos afroamericanos que circulaban en la calle cerca de ellos. Es posible señalar un nuevo elemento que se encuentra en las descripciones de la matriz ideológica instaurada por el discurso racista en sus orígenes. Lo que se advierte en este caso como nuevo componente es el miedo. El temor hacia la inseguridad, hacia la posible violencia física, el robo de bienes materiales, el secuestro. El encuentro con el “otro” concibe un nuevo sentido que alimenta los prejuicios sociales y que tiene que ver con la certeza casi o absoluta de que el ciudadano de clase baja o que posee ciertas características físicas y comportamientos culturales representa una amenaza para su seguridad.

Este no fue un caso aislado sino que se encontró en varias oportunidades en los contenidos analizados, encarnado por distintos estereotipos pero siempre manteniendo la relación en la que los sujetos ubicados en una posición hegemónica en la estructura social asignan sistemáticamente la categoría de delincuentes a quienes se encuentran en una posición de subalternidad. Retomando lo analizado en el documental *Nos Otros*, es posible advertir la criminalización de la pobreza como parte de los mecanismos del Estado necesarios para mantener una fragmentación de la estructura social.

En su análisis, Gigliotti, Gutiérrez, Lander y Ublich entienden esta representación del “otro” como una “respuesta a un juego sociocultural perverso que vincula diferentes cuestiones: pobreza, rasgos corporales, exclusión social y económica.” (Gigliotti et al, 2008:24)

Los autores sostienen que “los estereotipos discriminatorios se basan tanto en diferencias centradas en el cuerpo, como en la condición económica o en la cultura”. (Gigliotti et al, 2008:24)

El factor que habilita esta forma de percepción del “otro” es lo que se conoce como segregación socioeconómica. La diferencia social producida por un acceso desigual a los recursos materiales y simbólicos aumenta la brecha entre los actores sociales y enfatiza la exclusión social que va en contra de cualquier posibilidad de integración. El prejuicio hacia quienes sufren de estas categorizaciones no sólo se da en las interacciones entre los ciudadanos, sino que, como se advirtió en los casos del documental *Nos Otros* se lleva a cabo desde los aparatos estatales ejerciendo una violencia institucional que reproduce la marginación enmarcada en las políticas del aparato represivo. El sistema judicial es representado en los *films* como contenedor e impulsor de estas prácticas represivas en las que se legitima el imaginario social que habilita el prejuicio hacia el pobre/afroamericano/mestizo/ como delincuente o como una amenaza.

En el plano de la inseguridad relacionada linealmente a la pobreza la etnia también juega un papel trascendental en la construcción de los prejuicios ya que se añade a los conceptos previos que sostienen los estereotipos raciales el elemento del miedo y –sobre todo luego del atentado a las Torres Gemelas ocurrido en Estados Unidos el 11 de Septiembre de 2000- la categoría del terrorista. Uno de los ejemplos paradigmáticos encontrados en *Crash* es el caso del iraní que sufre los actos de vandalismo en su negocio por parte de otros ciudadanos norteamericanos sin más razones que por su procedencia étnica.

A partir de lo analizado podría afirmarse que los factores descriptos anteriormente complejizan las categorías del discurso segregacionista y sus prácticas institucionales y sociales. Se vislumbra la aparición del componente del miedo como un mecanismo emergente funcional a las fuerzas de poder que profundiza las brechas entre los actores sociales. Al mismo tiempo el terrorismo como nueva categoría fundamentada en el miedo y en la amenaza de inseguridad produce nuevos fraccionamientos.

La inmigración como fenómeno social es uno de los mayores determinantes en la constitución de las sociedades y de los estereotipos sociales en nuestro continente. En materia de inmigración es posible encontrar múltiples tipos de distanciamiento dentro de las estructuras sociales: entre ciudadanos de un mismo país, desde éstos hacia los inmigrantes, y entre estos mismos inmigrantes de distintos países.

En su libro *Etnicidad, inmigración y política* el Dr. de la Universidad de Buenos Aires Gerardo Halpern aborda el tema de la cuestión migratoria en relación a las políticas estatales y sostiene que “los discursos respecto de los inmigrantes regionales suelen estar atravesados por una esencialización y una serie de prejuicios más o menos alentados, producidos y reproducidos por el Estado y sus instituciones”. (Halpern, 2009:177) El autor trabaja particularmente con las representaciones y la cultura política de los exiliados paraguayos en Argentina. Halpern subraya la incidencia de los elementos que constituyen el cuerpo legal de la cuestión migratoria y que en la década de los ´80 y los ´90 radicalizaron la construcción del inmigrante como extranjero. Esto, según el autor, profundizó su distanciamiento simbólico y material al asignarle una irremediable otredad indeseada. Esta estructura legal apuntó principalmente a “políticas de subalternización des-ciudadanización y estigmatización de los inmigrantes regionales.” (Halpern, 2009:300) Uno de los frutos de estas conceptualizaciones propulsadas desde lo estatal es la réplica cultural cristalizada en una creciente xenofobia que se encuentra cada vez más presente en las percepciones y subjetividades actuales.

La División de Desarrollo Social de la CEPAL en la edición nº 47 de su serie sobre políticas sociales emitió un documento preparado por Martín Hopenhayn y Álvaro Bello que aborda la problemática de la discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Sus autores enfatizan que “el imaginario cultural de negación del otro se transfiere más tarde al otro-extranjero, sobre todo si no es blanco y migra desde países caracterizados por una mayor densidad de población indígena, afrolatina o afrocaribeñas.” (Bello y Hopenhayn, 2001:43)

Como se ha remarcado a lo largo de este trabajo, la coyuntura socioeconómica es determinante en la construcción de las identidades y de los imaginarios sociales. Hemos resuelto que un elemento incipiente en las últimas décadas devenido de las situaciones de pobreza ha sido de extrema importancia en las percepciones del otro. Esto es comprensible sobre todo si se considera las variaciones en las estructuras económicas de la mayoría de los países del continente americano encausadas principalmente por la batería de políticas neoliberales que modificaron los sistemas económicos, políticos, legales y que incidieron en la cultura, en la organización social, en las relaciones laborales, en la disposiciones urbanas y en la consolidación de las clases sociales. Los autores sostienen que “durante la

última década, esta situación se acentuó debido a los cambios estructurales de las economías regionales, dados los procesos de ajuste, de reconversión productiva y la vulnerabilidad de las economías nacionales a los shocks externos.” (Bello y Hopenhayn, 2001:44)

En esta estructura multidimensional continúa operando el dispositivo que centra nuestro análisis como uno de los elementos de los cuales se vale el poder para garantizar su reproducción. La matriz ideológica del racismo encuentra réplicas en las políticas estatales, en las instituciones y en las prácticas sociales en los países de América del Norte, Central y del Sur. Sin ánimos de minimizar los matices que cada región presenta con respecto a sus componentes culturales sería posible afirmar que en la actualidad, si bien ha habido grandes conquistas en materia de derechos humanos y del reconocimiento de equidad entre las diversas culturas, existen profundas desigualdades producidas a partir del estigma étnico, relativo a las razas, la religión, la procedencia y la situación económica.

Estos nuevos sentidos descriptos dan respuesta a uno de los interrogantes planteados como rectores en este trabajo, a saber, si es posible pensar el concepto de raza como un dispositivo que puede ser reencausado. Como se advirtió en el apartado que aborda los aportes teóricos relativos a esta temática, tanto en el libro de Castiello como en el trabajo de los autores Gigliotti, Gutiérrez, Lander y Ublich los elementos emergentes identificados se corresponden a la pobreza, la marginación por la nacionalidad de los actores sociales, la figura del inmigrante como una amenaza, como un individuo inferior con tendencia a delinquir, con menor capacidad cognitiva y como una amenaza para la seguridad y el orden social. Lo extraído de este análisis se articula con lo propuesto por estos autores y da cuenta de estos nuevos modos en los que opera el dispositivo.

CONCLUSIONES

La industria cultural, entendida como uno de los elementos desde los cuales actúa el poder, trabaja con diversos dispositivos modeladores de las subjetividades y de las formas de entender el mundo que los sujetos adoptan para sí como naturales. Dentro de estos márgenes se abren posibilidades de cambios y de modificaciones sociales, lo que se aborda como lucha de sentido, ruptura y subversión a través de los factores coyunturales que habilitan dichas alteraciones en los esquemas.

El discurso del racismo que se ha descripto en este trabajo de investigación es, desde sus orígenes, complejo. Si bien contiene un núcleo ideológico general, se da en cada escena social de una manera particular tal como se pudo estudiar en el análisis de los *films* que se tomaron como ejemplos. A pesar de las características propias de cada coyuntura vinculadas a la historia, a las políticas de cada Estado, a la cultura y los valores de cada sociedad fue posible establecer paralelismos a un nivel más general en las continuidades, modificaciones y los corrimientos de las prácticas estigmatizantes.

Este trabajo estableció como propósito general el análisis de los sentidos que circulan en producciones de la industria cultural y que hacen a la legitimación de un modelo ideal de hombre. El objetivo principal fue el de identificar en estos discursos indicadores de los procesos y fluctuaciones del dispositivo de raza en las construcciones de identidad en el continente americano. Las construcciones habilitan la presencia de estigmas en las prácticas que determinan cómo se definen los roles en el escenario social. Bajo este punto de vista la diferencia como estigma social que comenzó a definirse desde características físicas y etnicidad fue complejizando sus parámetros y adhiriendo nuevos términos de diferenciación.

En los casos analizados fue posible reconocer elementos que podrían identificarse con los parámetros de diferenciación que fundaron la segmentación social en la génesis del concepto de raza: color de piel, procedencia, inclinación ideológica. A este sistema de rasgos considerados “negativos” en un individuo se adhirieron otros elementos que conjugan actualmente las representaciones sociales: apariencia física, situación laboral, nivel adquisitivo, nacionalidad. Y, en consecuencia, nuevas percepciones con respecto a estas diferenciaciones que no sólo ubican al individuo considerado inferior como tal, sino

que se lo identifica como una amenaza, que inspira desconfianza, temor, que atenta contra la seguridad y los derechos individuales.

Del mismo análisis también se reconocieron ciertos corrimientos de los estereotipos históricamente sostenidos desde el discurso racista. Las rupturas son producto de una reivindicación puesta de relieve desde los *films* de la industria cultural que otorgan a estos individuos históricamente marginados características que revierten esa primer estigmatización. La lealtad, la humildad, la amistad, la dedicación al trabajo como rasgos positivos ejercen una subversión de los sentidos propuestos por el discurso racista.

Se podría afirmar luego del análisis de los contenidos propuestos por los *films* seleccionados que existen sentidos de esa matriz ideológica del racismo que continúan vertebrando las prácticas sociales en el continente americano. Como indicadores de las respuestas al interrogante acerca del devenir del uso del dispositivo raza los contenidos analizados se han podido desplegar metodológicamente en dos ejes: el que sistematiza los elementos que reproducen y profundizan las prácticas de segregación a través del prejuicio y el que aborda los contenidos que ponen de relieve la existencia de rupturas, subversión de sentidos y cuestionamiento de los conceptos sostenidos desde el discurso racista.

Los efectos de sentido que desde las producciones audiovisuales se desprenden dan cuenta de cómo esa matriz ideológica que sustentó y justificó la dominación social alberga elementos que son subvertidos, reapropiados, redefinidos y complejizados. Por lo tanto, también dan cuenta de cuáles son las particularidades en la construcción de las identidades y los imaginarios sociales en el continente americano.

El sistema capitalista como productor de sujetos refuerza elementos de los imaginarios sociales que aseguran la eficaz reproducción del *status quo* al mismo tiempo que asimila y vuelve funcionales los corrimientos de las estructuras y las nuevas suturas de sentido. El dispositivo de raza, como consecuencia, entra en este juego de redireccionamientos y corrimientos simbólicos que responden a los anclajes coyunturales.

A pesar de las rupturas y de las luchas por generar equidad entre los actores sociales y subvertir los sentidos de la estigmatización- los imaginarios sociales albergan una construcción del “otro” en la que imperan posiciones hegemónicas por sobre las subalternas.

Las nuevas brechas que separan los grupos de las sociedades contemporáneas responden a una necesidad imperante por parte del sistema de fragmentar el tejido social para poder reproducirse con mayor eficacia. Los nuevos elementos y los sentidos que emergen en las últimas décadas con respecto a la categorización y discriminación sistemática de los sujetos dirigen la construcción de las subjetividades a la lógica de un sistema que trabaja sobre una sociedad necesariamente jerarquizada, en la que son fácilmente reconocibles las posiciones y las categorías que ocupa cada sujeto. Es por ello que cabe preguntarse en la actual singularidad de nuestro presente ¿de qué manera se puede acceder a las siempre nuevas modalidades que adopta el viejo discurso de la raza y la vieja lógica del racismo en la industria cultural contemporánea? Esa pregunta podría conducir a un trabajo de mayor profundidad por donde continuar una investigación frente a la cual, este trabajo, puede ser un punto de inicio.

Los nuevos patrones que moldean los estereotipos sociales agregan a la estigmatización étnica una evaluación del nivel adquisitivo de los sujetos en la ecuación que determina su posición en la pirámide social. Considerando el elemento económico y la nacionalidad como factores centrales en la construcción de identidades, nuevas investigaciones podrían profundizar sobre la manera en la que las formas de subjetivación emergentes se cristalizan en y a través de las producciones de la industria cultural.

BIBLIOGRAFÍA

a. Bibliografía de referencia:

- Agamben, G. (2006) "Qu'est-ce qu'un dispositif?". París, Payot & Rivages versión en español disponible en: <http://ayp.unia.es/r08/IMG/pdf/agamben-dispositivo.pdf>
- Althusser, L. (1988) "Filosofía y Marxismo". México, Siglo XXI
- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991) *Raza, nación y clase*. Madrid, Iepala
- Bello, A. y Hopenhayn, M. (2001) División de Desarrollo Social de la CEPAL - Serie sobre Políticas Sociales, edición nº 47
- Castoriadis, C. (1990) "El mundo fragmentado" Buenos Aires, Altamira
- Canio, M. (2013) "Historia y conocimiento oral mapuche : sobrevivientes de la "Campana del Desierto" y "ocupación de la Araucanía" (1899-1926)" Santiago de Chile, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Castiello, C. (2001) "Huevos de serpiente: racismo y xenofobia en el cine". Madrid, Talasa
- Costa, A. (1986) "Saber ver el cine" Barcelona, Paidós
- Dell Oro Maini, A. (1955) "Las relaciones culturales y morales entre el viejo y el nuevo continente". Buenos Aires, Institución Cultural Española.
- Derridá, J. (1989) "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas" en *La escritura y la diferencia*. Barcelona, Anthropos
- Esquenazi, J-P (1996) "Qu'est-ce qu'un discours 'vrai'? L'image 'vrai' aujourd'hui" en: Champs Visuels, Nº 2: Réalités de l'image. Images de la réalité (2). Paris, L'Harmattan, juin.
- Foucault, M. (1998) "Genealogía del racismo". Buenos aires, Altamira
- Foucault, M. (2000) "Defender la Sociedad". Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (2000) "Derecho de muerte y poder sobre la vida", en *Historia de la Sexualidad. 1. La voluntad de saber*, Buenos. Aires, Siglo XXI
- Foucault, M. (2002) "Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión". Buenos Aires, Siglo XXI
- Galeano, E. (2005) "12 de octubre, el "descubrimiento" de América y la historia oficial" en Caras y Caretas, Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=21128>

- García Fanlo, L. (2011) “¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben” en *Discurso y argentinidad*, Buenos Aires.
- Gentile, E. (2004) “Fascismo: Historia e interpretación”. Madrid, Alianza
- Geertz, C. (1983) “La interpretación de las culturas” Barcelona, Gedisa
- Gigliotti, V., Gutiérrez, E., Lander, E. y Ublich, N. (2008) “El racismo y la estigmatización del otro” en: Chiriguini, M.C. (compil.): *Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*. Buenos Aires, Proyecto Editorial
- Goffman, E. (2006) “Estigma. La identidad deteriorada”. Buenos aires – Madrid, Amorrortu editores
- Grossberg, L. (2003) “Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?”. En Hall, S. y du Gay, P. (eds.). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Amorrortu
- Grunstein Dickter, A. (2005) “Segregación y discriminación: el nacimiento de Jim Crow en el sur de los Estados Unidos”. *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco núm. 134, noviembre-diciembre , pp. 95-102 Distrito Federal recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32513413.pdf>
- Hall, S. “Notas sobre la deconstrucción de «lo popular»” en R. SAMUEL (ed.): *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Crítica
- Halpern, G (2009) “Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina”. Buenos Aires, Prometeo
- “Historia de la esvástica” *ushmm.org* Recuperado de: <http://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007629>
- Monteagudo, L. Crítica de la película *Pelo Malo* Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/5-30438-2013-11-07.html>
- “Nos Otros (Documental)” *laverdadoculta.com.ar* Recuperado de: <http://www.laverdadoculta.com.ar/2012/02/nos-otros-documental.html#>
- Ortiz, R. (1995) “Cultura modernidad e identidades” Nueva Sociedad Caracas, Tierra Firme, Mayo-Junio, N° 137
- Kurt, P. (1998) Sinopsis de la película *American History X*. Recuperado de: <http://www.filmaffinity.com/es/film261972.html>

-Rodríguez, M.G, (2008a) “La pisada, la Huella y el pie” en Alabarces y Rodríguez (coords), *Resistencias y Mediaciones. Estudios sobre Cultura Popular*, Buenos Aires, Paidós

-Rodríguez, M.G. (2008b) “Cultura popular: mi pie izquierdo” Revista Oficios Terrestre *perio.unlp.edu.ar* Recuperado de:

http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/rodriguez._cultura_popular_mi_pie_izquierdo.pdf

- Rose, N. (2003) “Identidad, genealogía, historia” En Stuart Hall & Paul Du Gay, (comp.) *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 214-250). Buenos Aires: Amorrortu.

-Universidad Nacional de Entre Ríos – Facultad de Trabajo Social (2005) “La antropología como ciencia” Contenido de la Cátedra Teoría Antropológica disponible en

http://www.fts.uner.edu.ar/antropologia/contenidos/antrop_ciencia.htm

b. Films analizados

-Alvarez, A., Do Rego, F., Kurcbart, J. y Raichijk, D. (Productores), Raichijk, D. (Director) y Alvarez, A. (Guionista). (2008) *Nos Otros* [Documental]. Argentina

- Haggis, P. (Productor y Director). (2004) *Crash* [Película] Estados Unidos, ApolloProScreen GmbH & Co

-Morrissey, J. (Productor) y Kaye, T. (Director). (1998) *American History X* [Película] Estados Unidos, Turman-Morrissey Company

- Ugás, M. (Productor) y Rondón, M. (Directora).(2013) *Pelo Malo* [Película] Venezuela, Sudaca Films

- Williams, P (Productor) y Daniels, L. (Director). (2013) *The Butler* [Película] Estados Unidos, Laura Ziskin Productions

c. Bibliografía de contexto

- Agamben, G. (2000) “Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Horno Sacer III” Valencia, Pre-Textos

- Althusser, L. (1988) “Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan”. Buenos Aires, Nueva Visión,

- Eco, U (2001) “Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura”. Barcelona, Gedisa
- Foucault, M. (1970) “El orden del discurso”. Barcelona, Tusquets
- Vigliotta, M. (2012) “Que ves cuando me ves: análisis de la corporalidad y las representaciones en registros audiovisuales de rock barrial” (Tesis de Licenciatura) Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias de la Comunicación Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperada de:
<http://newpagecomunicacion.sociales.uba.ar/files/2013/02/Vigliotta.pdf>
- Voloshinov, V. (1976) “El signo ideológico y la filosofía del lenguaje”. Buenos Aires, Nueva Visión.